Naciones Unidas S/PV.8552



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8552ª sesión

Martes 18 de junio de 2019, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Alotaibi	(Kuwait)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sra. Van Vlierberge
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Hunter
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Indonesia	Sr. Syihab
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sr. Lewicki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Van Shalkwyk

Orden del día

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

19-18177 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el Comandante de la Fuerza de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, Teniente General Leonard Muriuki Ngondi; y la Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, General de División Cheryl Pearce.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Es para mí un placer inaugurar esta sesión del Consejo de Seguridad cuando se celebra la Conferencia de Jefes de Componentes Militares aquí en Nueva York. Seré breve, pues el propósito de la sesión de hoy es que el Consejo escuche a los Comandantes de las Fuerzas referir sus experiencias en la implementación de los mandatos negociados y aprobados por el Consejo.

Esta reunión de los comandantes de las fuerzas de nuestras operaciones de mantenimiento de la paz se ha convertido en una cita anual, y es un momento muy importante para el mantenimiento de la paz. Estos encuentros contribuyen directamente a nuestros esfuerzos por llevar a la práctica la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz que promueve el Secretario General. Los comandantes de las fuerzas celebrarán sesiones de trabajo sobre muchos temas de importancia crítica para hacer avanzar la iniciativa, temas que van desde el desempeño hasta la protección de los civiles, y desde la conducta y la disciplina hasta las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz, por solo nombrar algunos. Esta semana también les brinda la posibilidad de seguir de cerca los principales debates que tienen lugar aquí en Nueva York en torno al mantenimiento de la paz, en foros como el Consejo de Seguridad, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Quinta Comisión, y fundamentalmente les permite conocer sobre los esfuerzos colectivos que realizamos para ampliar los efectos de las actividades de mantenimiento de la paz sobre el terreno.

También deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), General de División Francis Vib-Sanziri, que falleció repentinamente el 19 de abril. Ejerciendo un liderazgo sobresaliente, el General de División Vib-Sanziri dirigió a la FNUOS en un período complejo y difícil. Su fallecimiento fue una trágica pérdida para sus colegas y colaboradores en la FNUOS, así como para todo el sistema de las Naciones Unidas. Deseo dar las gracias al Consejo y a todos los Estados Miembros que han expresado sus condolencias y su apoyo en estos tiempos difíciles.

Por medio de los Jefes de los componentes militares, quiero reconocer la labor que a diario realizan en situaciones muy difíciles las mujeres y los hombres que prestan servicio bajo la bandera de las Naciones Unidas, en pro de la causa de la paz.

El tema que el Consejo de Seguridad ha elegido para el debate de hoy, a saber, la cooperación con los Estados receptores, es fundamental para la eficacia de las operaciones de paz. Confío en que esta reunión será sumamente informativa y beneficiosa para todos nosotros. El Consejo escuchará en breve al Comandante de la Fuerza de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, Teniente General Leonard Muriuki Ngondi; y a la Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, General de División Cheryl Pearce, cuya experiencia estoy seguro de que será de gran utilidad para la labor del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Teniente General Ngondi.

El Teniente General Ngondi (*habla en inglés*): Me honra hacer esta presentación sobre la cooperación con los Estados receptores.

La República del Sudán atraviesa una época política difícil desde mediados de diciembre del año pasado. Hemos visto una revolución que ha llevado a la disolución del Gobierno y a su militarización, así como a la posterior destitución del Presidente y su sustitución por el Consejo Militar de Transición en abril. Las negociaciones sobre un acuerdo de transición para transferir el poder a un gobierno dirigido por civiles fracasaron tras los acontecimientos del 3 de junio. El Consejo Militar de Transición anunció

la celebración de elecciones dentro de nueve meses. La Unión Africana suspendió la participación del Sudán en los asuntos de la organización el 6 de junio. Se están realizando esfuerzos para volver a encarrilar las negociaciones. La situación ha tenido repercusiones en las operaciones de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia que reviste la cooperación entre las misiones de mantenimiento de la paz y los Estados receptores para el cumplimiento satisfactorio de los mandatos. Para mejorar la comunicación y la coordinación, el Gobierno del Sudán ha establecido una dependencia de la UNAMID en el Ministerio de Relaciones Exteriores, mientras que la UNAMID mantiene su Oficina de Enlace en Jartum, desde la que opera el Jefe de la Misión.

Esta presentación abarcará la cooperación y las relaciones entre la UNAMID y la República del Sudán en lo que respecta al cumplimiento del mandato, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2429 (2018) y el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, respectivamente.

El mandato de la UNAMID incluye cuatro pilares principales. El primero entraña el cierre de las bases de operaciones y su entrega para uso civil, la reducción del personal de mantenimiento de la paz y su posible salida en junio de 2020. El Gobierno anterior y las autoridades actuales del Sudán aseguraron a la UNAMID su cooperación y la facilitación de las operaciones de la misión, así como una salida sin tropiezos. Como parte del proceso de transición, la UNAMID —junto con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas— está desempeñando funciones de enlace estatal en cuatro estados de Darfur, que abarcan cuatro ámbitos prioritarios del estado de derecho, a saber, el logro de soluciones duraderas para las poblaciones desplazadas y las comunidades de acogida, los derechos humanos, el fomento de la capacidad, y la prestación inmediata de servicios a los desplazados. Esas intervenciones tienen por objeto hacer frente a los problemas que tienen ante sí los cuatro estados de Darfur, en los que la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país tienen la ventaja comparativa de colaborar sobre la base del análisis. Dichos problemas incluyen las controversias por la tierra, la mejora de los mecanismos de solución de controversias y la sensibilización sobre los derechos de tenencia, los conflictos entre las comunidades por el agua y otros recursos escasos y el regreso de los desplazados internos y los refugiados.

La reducción y el cierre de las bases de operaciones y su traspaso al Gobierno han tenido lugar oportunamente. Sin embargo, no todas las bases de operaciones se utilizan con fines civiles, y las autoridades citan la incapacidad institucional y la necesidad de proteger las instalaciones. Hace poco, el Consejo Militar de Transición emitió un decreto en el que se dispone que en el futuro las bases de operaciones se entreguen a las Fuerzas de Apoyo Rápido, que forman parte del ala militar. Eso hizo que el cierre y el traspaso de otros emplazamientos se suspendieran hasta que se obtengan más aclaraciones.

El segundo pilar es la protección del personal civil y humanitario y la facilitación de la prestación de asistencia humanitaria. El Gobierno del Sudán ha cooperado en gran medida con la Misión en la aplicación de ese pilar, especialmente en las zonas bajo su control. Sin embargo, en la zona limitada que está bajo el control de los movimientos armados se ha denegado el acceso, en particular lo ha denegado el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid, excepto una vez en septiembre de 2018, cuando una misión humanitaria conjunta pudo visitar y asistir a las víctimas de un corrimiento de tierras en la zona oriental de Yebel Marra. Para justificar la denegación de acceso, el Gobierno mencionó que no podía garantizar la seguridad al personal de mantenimiento de la paz.

El tercer pilar se refiere a la mediación entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios. Bajo el régimen anterior, dos de los movimientos no signatarios y el Gobierno firmaron un acuerdo previo a las negociaciones, mientras que un movimiento armado siguió sin comprometerse. Es importante señalar que el Consejo Militar de Transición exhortó a todos los movimientos armados a que se sumaran a las negociaciones nacionales. Sin embargo, la actual situación política ha hecho que el proceso se estanque.

El último pilar es apoyar la mediación en el conflicto entre comunidades, incluidas medidas para abordar las causas profundas. Si bien se han desplegado enormes esfuerzos para promover la coexistencia pacífica, sigue sin abordarse suficientemente el problema de la propiedad de la tierra, que forma parte esencial del conflicto de Darfur. En efecto, es una de las principales razones de la laxitud en el regreso de los desplazados internos, junto con la inseguridad y la falta de servicios básicos.

Me referiré ahora al Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, que orienta la conducta del personal de mantenimiento de la paz y las relaciones entre la Misión y el Estado receptor. Existen tres esferas principales de cooperación. En primer lugar, la utilización de instalaciones y locales para que la UNAMID permanezca y

opere desde ellos. Es encomiable que el Gobierno haya concedido a la UNAMID grandes espacios en los que se establecieron bases de operaciones y macrocampamentos. Sin embargo, en el pasado reciente las comunidades locales han exigido a la UNAMID una indemnización por sus tierras en lugar de tratar la cuestión con el Gobierno del Sudán.

En segundo lugar, el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas proporciona libertad de circulación en el territorio en ejecución del mandato. Como mencioné anteriormente, en términos generales, el Gobierno permitió la libertad de circulación, incluidos los vuelos entre estados, en zonas bajo su control, pero deniega a la UNAMID el acceso a zonas bajo el control de los movimientos armados, alegando razones de seguridad.

Por último, el Gobierno del Sudán tiene la obligación de proteger los bienes e instalaciones de la UNAMID cuando así lo solicite el Jefe de la Misión. Recientemente, el cumplimiento de esta obligación resultó difícil cuando el macrocampamento El Geneina, en Darfur Occidental, fue saqueado y objeto de actos de vandalismo durante el traspaso. Después de ese lamentable incidente, la Misión y el Gobierno del Sudán trabajan actualmente de consuno para garantizar que ese tipo de incidentes no se repitan nunca más.

En conclusión, consideramos que la cooperación entre la UNAMID y la República del Sudán ha sido cordial. Los pocos reveses que he destacado anteriormente pueden rectificarse, mientras haya confianza y voluntad política. Las autoridades sudanesas han garantizado la cooperación y el apoyo a las operaciones de la UNAMID, incluida la facilitación de una salida sin contratiempos, de conformidad con la resolución 2429 (2018). Se reitera que la cooperación con los Estados receptores y otros asociados es crucial para que los mandatos se ejecuten con éxito. La confianza y la voluntad política son componentes clave de la cooperación.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Teniente General Ngondi por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la General de División Pearce.

La General de División Pearce (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de que se me brinde esta oportunidad para intervenir ante el Consejo sobre el tema de la cooperación con los Estados receptores, sobre el que puedo ofrecer un punto de vista único de la misión de larga data de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP).

Desde su inicio, la UNFICYP ha recibido el mandato del Consejo de utilizar sus mejores esfuerzos para evitar que vuelvan a estallar los combates y, según sea necesario, para contribuir al mantenimiento y la restauración del orden público y al restablecimiento de condiciones normales. Durante decenios, la misión ha ejecutado con éxito este mandato, y el componente militar desempeña un papel crucial a ese respecto, a saber, manteniendo un entorno militar estable en la zona de amortiguación de 180 km y sus alrededores.

Nuestros esfuerzos destinados a prevenir y disipar las tensiones antes de que se intensifiquen, así como a mantener el enlace entre las partes en ausencia de todo contacto directo siguen siendo esenciales, sobre todo teniendo en cuenta la incertidumbre del período actual y el clima político imperante en la isla. Gracias a esos esfuerzos, la UNFICYP contribuye a crear condiciones propicias para que el proceso de arreglo tenga éxito.

En cuanto al tema que nos ocupa, la cooperación con los Estados receptores, como Jefa del componente militar de la UNFICYP, debo decir que mi cooperación en este contexto depende principalmente de las fuerzas opositoras y que, en general, es constructiva. Desde que llegué, en enero, me reuní con mis homólogos en numerosas ocasiones, en un espíritu de profesionalización, camaradería y respeto mutuo. Mi plan de colaboración da prioridad a una interacción matizada y periódica que se fundamente en los principios de imparcialidad, apertura y transparencia. Mantener abiertos los canales de comunicación, incluso en tiempos de tensión, es mi máxima prioridad.

Mas allá de mi interacción personal, la Fuerza mantiene contactos diarios con sus homólogos de las fuerzas opositoras a todos los niveles para evitar la exacerbación de las tensiones. Desde el examen estratégico de la UNFICYP de noviembre de 2017, la misión ha llevado a cabo una labor más sólida de participación y enlace, en estrecha coordinación con nuestros componentes civil y de policía. Los principios rectores que acabo de mencionar son la base de esa interacción y se aplican a todos los niveles, desde el de general hasta el de soldado raso.

A pesar de las relaciones en general positivas que el componente militar de la UNFICYP ha cultivado a lo largo de los años con las fuerzas opositoras, nuestra cooperación no está exenta de dificultades. Sigue habiendo una tendencia a que se intensifiquen las violaciones del *statu quo* militar a lo largo de las líneas de alto el fuego, y un claro endurecimiento de las posiciones de

las fuerzas opositoras en general, lo que podría reflejar la situación política de la isla.

Quisiera explicar en más detalle los ámbitos de preocupación específicos.

En primer lugar, la autoridad de la UNFICYP en la zona de amortiguación se ve cuestionada periódicamente. En su resolución más reciente relativa a la UNFICYP (resolución 2453 (2019)),el Consejo de Seguridad, al recordar la autoridad que en virtud del mandato recibió la UNFICYP en la zona de amortiguación, expresa su profunda preocupación por el aumento del número de violaciones del *statu quo* militar a lo largo de las líneas de alto del fuego e insta a los bandos y a todas las partes interesadas a que respeten la autoridad de la UNFICYP en la zona de amortiguación. No obstante, lamento observar que hasta la fecha no se han producido mejoras sobre el terreno.

Del mismo modo, a pesar de la insistencia del Consejo de Seguridad, que ha durado años, ninguna de las partes ha aceptado todavía el *aide-mémoire* de 2018, ni su predecesor de 1989, que es un documento de orientación clave relativo a las normas de la UNFICYP en la zona de amortiguación. Así pues, con respecto a la cooperación con las dos parte en el ámbito de mi competencia, que es el de los militares, hay un margen significativo de mejora. En ese sentido, una vez más pedimos el apoyo del Consejo, también en el espíritu de la Acción para el Mantenimiento de la Paz, para instar a las partes a que presten atención al llamamiento emitido hace un año para cooperar con la UNFICYP con el fin de aplicar lo dispuesto en el *aide-mémoire*, y también respeten nuestra autoridad conferida por mandato en la zona de amortiguamiento en general.

Con respecto al tema que nos ocupa y, en el contexto específico de Chipre, como saben los miembros del Consejo, la UNFICYP tiene un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con la República de Chipre. Al mismo tiempo, esta cooperación, que incluye las cuestiones militares y otras cuestiones operacionales, también es clave con la comunidad turcochipriota. Seguiremos trabajando en estrecha colaboración con todos los agentes pertinentes para garantizar una cooperación óptima.

Para concluir, el cumplimiento imparcial del mandato de la UNFICYP es lo que nos permite a mí y al componente militar mantener de manera efectiva el *statu quo* militar, evitar las tensiones entre militares y garantizar la calma y la estabilidad en la zona de amortiguamiento y en sus alrededores. La imparcialidad es un principio fundamental de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y es importante señalar que ello se reafirmó una vez más recientemente en la agenda del Secretario General en el marco de la Acción para el Mantenimiento de la Paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias a la General de División Pearce por su exposición informativa.

Me permito recordar a todos los colegas que esta reunión informativa tiene por objeto entablar un diálogo lo más interactivo posible, cuyo principal valor agregado es la sesión de preguntas y respuestas con los Comandantes de la Fuerza. Por tanto, para aprovechar esta oportunidad y escuchar más a nuestros invitados, aliento a los miembros del Consejo a que formulen declaraciones breves y se centren en la sesión de preguntas y respuestas.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Lewicki (Polonia) (*habla en inglés*): Prometo que mi intervención será lo más breve posible.

En primer lugar, permítaseme ofrecer nuestras condolencias por el deceso del General de División Francis Vib-Sanziri y aprovechar la ocasión para rendir homenaje a todos los valerosos cascos azules, tanto hombres como mujeres, quienes, lamentablemente, a veces pagan el precio más alto por sus servicios a la paz y a nosotros.

Doy las gracias también a todos los ponentes. Este debate interactivo es un ejercicio muy útil. La Conferencia de Jefes de Componentes Militares de este año es excepcionalmente oportuna. Hemos estado analizando las operaciones de mantenimiento de la paz en los últimos años. Solo en marzo pasado, celebramos la reunión ministerial de las Naciones Unidas sobre el mantenimiento de la paz, en la que se pusieron de relieve algunos de los desafíos y dilemas clave que enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz en este momento.

Uno de estos desafíos consiste en mejorar la capacitación y el fomento de la capacidad. Debemos reconocer que la capacitación insuficiente del personal de mantenimiento de la paz afecta de manera directa a la ejecución del mandato. Debemos trabajar con ahínco para proporcionar todas las herramientas que permitan al personal de mantenimiento de la paz a todos los niveles de la cadena de mando mejorar el desempeño y la seguridad efectivos del personal de la misión. Huelga decir que la seguridad del personal de mantenimiento de la paz reviste suma importancia para todas las partes interesadas que participan en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Sin

embargo, no hay que olvidar que también es uno de los factores decisivos de la eficacia de una misión en el curso de la ejecución del mandato.

De hecho, los mandatos son uno de los temas objeto de examen en el día de hoy. Ya se ha analizado en el Consejo la importancia de reevaluar la composición y los mandatos de las misiones, que deben sustentarse en la situación y la capacidad para ejecutarlos en el terreno. Reviste crucial importancia la flexibilidad de las herramientas que utilizan los Comandantes de la Fuerza, en función de las circunstancias de seguridad actuales, para actuar de manera proactiva.

Quisiera plantear algunas preguntas a los Comandantes de la Fuerza con respecto a sus misiones. Creo que esta también debería ser una oportunidad para que nos transmitan su mensaje a nosotros, los miembros del Consejo.

Mi primera pregunta, que dirijo a ambos Comandantes de la Fuerza, es la siguiente. Desde su punto de vista, ¿los mandatos actuales permiten que los Comandantes de la Fuerza operen activamente y, si la situación así lo exige, de manera proactiva para cumplir las tareas de la misión? De no ser así, ¿cuáles son los obstáculos clave que dificultan la ejecución fluida del mandato?

En segundo lugar, como nos preocupa la situación de las personas que huyen de las zonas de conflicto, quisiera preguntar a la General de División Cheryl Pearce si ha tenido alguna experiencia con relación a los problemas que plantean los refugiados y los inmigrantes indocumentados en la zona de amortiguación.

También quisiera hacerle las siguientes preguntas al Teniente General Ngondi. ¿Cómo influye la situación actual en Jartum en la misión bajo su mando, y qué opina usted con respecto a la suspensión por parte de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur del traspaso de los campamentos para civiles desplazados al ejército sudanés en un contexto de recrudecimiento de la violencia y la inseguridad en todo el país?

Para concluir, quisiera expresar una vez más nuestro profundo agradecimiento a los Comandantes de la Fuerza por su labor y su presencia aquí hoy para compartir su experiencia.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por su orientación de limitar la sesión de hoy a la formulación de preguntas. Así lo haré. Tras la intervención de nuestro colega de Polonia, tengo que decir que ya ha planteado algunas de mis preguntas. Por tanto, creo que, como usted será el último en hablar, Sr. Presidente, será un momento difícil y en realidad tendrá que pensar en una nueva pregunta.

También doy las gracias a los Comandantes de la Fuerza que nos acompañan hoy aquí. Permítaseme, como mi colega de Polonia, rendir homenaje a los hombres y las mujeres que prestan servicios al Consejo de Seguridad y a las Naciones Unidas como integrantes de los cascos azules. Rindo homenaje a quienes han perdido la vida en cumplimiento del deber. Asimismo, pido a los Comandantes de la Fuerza que transmitan el agradecimiento del Consejo a sus propios contingentes por todo lo que están haciendo en circunstancias a veces muy difíciles. Resulta muy útil e importante que el Consejo escuche la verdad sobre el terreno de los Comandantes de la Fuerza. Por tanto, espero que se sientan capacitados e incentivados para para responder todas las preguntas de manera cabal y sin necesidad de ser diplomáticos.

Con respecto a mis preguntas, quisiera dirigir una pregunta general a uno o ambos Comandantes de la Fuerza con relación a las repercusiones que observan sobre el terreno del apoyo proporcionado desde la Sede como resultado de las reformas de la estructura de paz y seguridad que ha puesto en marcha el Secretario General. Mi segunda pregunta general se refiere a la gran atención que se presta a la mejora del desempeño de los componentes uniformados de las misiones. ¿Tienen acceso a los datos que necesitan para impulsar los esfuerzos de mejora del desempeño sobre la base de pruebas?

Haciéndome eco de la pregunta que hizo mi colega de Polonia, quisiera pedirle al General Ngondi que profundice específicamente en la cooperación entre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y las autoridades sudanesas desde la destitución del Presidente Al-Bashir. También quiero plantearle la siguiente pregunta: Tras el saqueo del campamento de El Geneina, qué ejercicios se llevaron a cabo a partir de las lecciones aprendidas y cuál ha sido la experiencia adquirida al respecto, reconociendo que, por supuesto, de momento, se ha suspendido la entrega de las bases de operaciones?

Por último, con respecto a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), la General de División Pearce mencionó la labor que realiza la UNFICYP para actuar de enlace entre las dos partes. El mandato más reciente exige establecer un mecanismo de contacto directo entre las dos partes para resolver los problemas de seguridad y de otra índole, como es bastante común en otros

entornos de misiones de las Naciones Unidas. Me pregunto si podría decirnos cómo avanzan los esfuerzos para establecerlo o, de no haber progresos, cuáles podrían ser los obstáculos.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): También queremos agradecer la convocatoria a esta sesión, así como las presentaciones del Secretario General Adjunto Lacroix y las muy interesantes presentaciones de los Comandantes de la Fuerza de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP).

Quisiera iniciar mis palabras también rindiendo homenaje a los hombres y mujeres que han ofrecido sus vidas a la causa de la paz y a los miles de oficiales militares, policías y civiles que día a día representan un símbolo de esperanza y contribuyen en la protección de poblaciones vulnerables en diversas partes del mundo e impulsan procesos de prevención, mantenimiento y consolidación de la paz en las múltiples y complejas misiones en que se encuentran desplegadas.

Consideramos muy importante este diálogo y también vamos a ser breves, y en esta ocasión es el representante del Reino Unido que ha tomado parte de mi pregunta, pero vamos a hacer un esfuerzo por tomar un distinto ángulo. Un elemento esencial de la UNFICYP en sus labores es el establecimiento de mecanismos y medidas dirigidas al fortalecimiento de la confianza entre las partes, lo que contribuye a los esfuerzos para encontrar una solución justa y definitiva. En ese marco, consideramos fundamental una interacción adecuada entre la Misión con la población civil, incluido el desarrollo de enfoques preventivos y eventualmente de mediación, así como la configuración de estrategias de comunicación adecuadas hacia ambas comunidades. A este respecto, quisiéramos consultar a la General Pierce sobre las lecciones que se han aprendido en este contexto y si considera que estas capacidades del personal pueden y deben formar parte del proceso de entrenamiento de los países que aportan contingentes o si es algo que puede desarrollarse en el terreno en función de la naturaleza propia de cada contexto.

De otro lado, el Perú, como país que aporta contingentes, apoya firmemente la prioridad asignada por el Secretario General a la seguridad de los cascos azules. Creemos que eso requiere, entre otras medidas, la necesidad de entrenamiento frente a los desafíos específicos y una evaluación del desempeño orientado a corregir las eventuales carencias y no de carácter punitivo. Asimismo, en el caso de Darfur, se presenta actualmente una crítica situación frente a la vulneración de los derechos humanos, incluidos numerosos casos de violencia sexual, sindicados muchas veces a las propias fuerzas del Gobierno. Por ello, quisiéramos consultarle al General Ngondi de qué forma el Consejo de Seguridad puede ayudarlo a establecer mejores canales de comunicación con las autoridades locales para afrontar este problema tan grave.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias al Sr. Jean-Pierre Lacroix, así como a los comandantes de la Fuerza de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) por sus exposiciones informativas sobre la situación en las misiones que dirigen. Me sumo a otros colegas para expresar nuestro agradecimiento a todos los miembros del personal de mantenimiento de la paz por su abnegado servicio, a menudo en condiciones extremadamente difíciles, así como para honrar la memoria de quienes han entregado la vida al servicio de la paz.

Haré algunas preguntas, pero antes de hacerlo, quisiera formular algunas observaciones sobre el mantenimiento de la paz, que todos conocemos pero que siguen siendo importantes. El éxito de toda operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz depende del establecimiento de una interacción constructiva diaria entre el personal de mantenimiento de la paz, las autoridades de los países en los que están desplegados y las partes en el conflicto, y el cumplimiento de las tareas de la misión que son fundamentales en el país receptor sin perseguir mandatos limitados o secundarios.

Sabemos que los países receptores tienen la responsabilidad primordial de proteger a los civiles, establecer el proceso político, eliminar las causas fundamentales de las crisis y promover la reconstrucción después de los conflictos. Consideramos que existe la posibilidad de que los países en los que se han desplegado operaciones de mantenimiento de la paz puedan participar plenamente en la cooperación triangular entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes que, sin duda, aumentaría la eficacia del mecanismo en cuestión. Las operaciones de mantenimiento de la paz, por supuesto, no deberían sustituir a las autoridades de los países receptores, sino prestarles la asistencia necesaria en la etapa de aplicación de la estrategia para superar la crisis y la prioridad debería ser aumentar la capacidad de las propias autoridades para

evitar las recaídas en los conflictos. Es en los países en que las misiones han podido lograr una cooperación eficaz y creíble con los Gobiernos receptores, que se han podido crear las condiciones propicias para garantizar la reconciliación y la reconstrucción nacionales después de las crisis. Quisiera dirigirme al Comandante de la Fuerza de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y decirle que consideramos importante garantizar una transición sin tropiezos del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz, y esperamos que ello ocurra en Darfur, y que se lleve a cabo la reducción de efectivos y la retirada total de la operación previstas para 2020.

Huelga decir que los problemas relacionados con el aumento de la eficacia de las misiones de mantenimiento de la paz y la garantía de la seguridad de los cascos azules siguen siendo pertinentes. La eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz depende directamente de la medida en que, entre otros, la Secretaría y las misiones apliquen los acuerdos consensuados de los Estados relativos a cuestiones de mantenimiento de la paz sobre el terreno. Esos acuerdos reflejan los compromisos compartidos que los Estados han expresado su voluntad de asumir. En ese sentido, quisiéramos recordar que el plan de acción para el informe elaborado por el ex Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas, Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz, titulado *Improving security of United Nations peacekeepers*, debería aplicarse únicamente dentro de los parámetros acordados por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Asamblea General. La inteligencia en materia de mantenimiento de la paz, la reunión y el análisis de la información solo se pueden utilizar para garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y la protección de los civiles. Todo uso indebido de esos instrumentos, incluso con fines políticos, corre el riesgo de socavar la confianza en las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En ese sentido, acorde con su solicitud, Sr. Presidente, quisiera preguntar a los Comandantes de las Fuerzas si se guían por las recomendaciones que figuran en el informe Cruz y de ser así, ¿de qué manera se guían por ellas?

También quisiéramos señalar que los mandatos de algunas misiones del Consejo de Seguridad, incluidos los de la UNFICYP, ya han incorporado el marco normativo sobre el desempeño, incluso antes de que la Secretaría finalizara el documento. ¿Se ha incorporado ya a la labor de la misión? Esperamos que antes de que la Secretaría y las misiones lo apliquen, pase por todos los procedimientos de coordinación necesarios en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Con el espíritu de cooperación, todos los Estados interesados, incluidos los países que aportan contingentes, deberían participar en el debate sobre la cuestión. Esperamos que la UNFICYP también se guíe por ese enfoque.

Sr. Hunter (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a los Comandantes de las Fuerzas por sus exposiciones informativas, así como por los servicios que han prestado. Hoy, me centraré en las dos cuestiones: la cooperación con los países receptores y el desempeño de las operaciones de mantenimiento de la paz.

El consentimiento de las partes es efectivamente uno de los principios básicos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, pero subyace a ese principio el compromiso de las partes con un proceso político. Hemos constatado un vínculo inextricable entre ambos, como se refleja tanto en la iniciativa del Secretario General de Acción para el Mantenimiento de la Paz como en los propios principios de mantenimiento de la paz de los Estados Unidos. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben apoyar el logro de soluciones políticas, y las misiones de mantenimiento de la paz deben contar con la cooperación de los países receptores; ambas van de la mano. Para que las misiones de mantenimiento de la paz puedan cumplir de manera eficaz con sus mandatos y apoyar con éxito las iniciativas políticas para lograr la estabilidad y la paz duradera, deben contar con la plena cooperación de los países receptores y el personal de la misión debe tener plena libertad de circulación en su zona de operaciones. Si bien el Consejo de Seguridad no debe renunciar a su papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, establecido por mandato en la Carta de las Naciones Unidas, hemos constatado que las misiones afrontan muchos más desafíos para cumplir con sus mandatos cuando los Gobiernos receptores deciden obstruirlos.

Los Estados Unidos han defendido el desempeño de las operaciones de mantenimiento de la paz en la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz y mediante la aprobación unánime de la resolución 2436 (2018). Un aspecto fundamental para garantizar un buen desempeño es la rendición de cuentas de las misiones de mantenimiento de la paz. Las misiones más responsables cumplen mejor con su mandato y aumentan la credibilidad de los cascos azules de las Naciones Unidas en todo el mundo. En la resolución 2436 (2018) queda muy claro que el Consejo de Seguridad necesita mayor

información sobre el desempeño de las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de adoptar mejores decisiones. Desde la capacitación y el fomento de la capacidad hasta la garantía de la rendición de cuentas por el desempeño insatisfactorio, no podremos arreglar lo que desconocemos. Ya no podemos aceptar el enfoque habitual de no hablar abierta y honestamente de nuestras propias deficiencias. Acogemos con satisfacción el compromiso del Secretario General de aplicar una política integrada sobre el desempeño. Sin embargo, hay que hacer mucho más. Seguiremos colaborando con nuestros asociados para lograr la aplicación plena y rápida de la resolución 2436 (2018).

Por otra parte, los países receptores deben abrazar los objetivos estratégicos de las Naciones Unidas, las misiones de mantenimiento de la paz y la labor de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Si el país receptor no comprende ni acepta los objetivos y la asistencia de las Naciones Unidas, no se podrá cumplir el mandato del Consejo de Seguridad. Los países receptores deben cooperar con las Naciones Unidas y las misiones de mantenimiento de la paz desplegadas en sus respectivos territorios. Sin esa cooperación, las misiones de mantenimiento de la paz nunca lograrán sus objetivos ni los mandatos del Consejo de Seguridad que se confieren en nuestras resoluciones.

Habida cuenta de lo antedicho, me gustaría plantear un par de preguntas. En primer lugar, ¿cuáles son las formas en que los países receptores han rechazado los buenos oficios del equipo de las Naciones Unidas en el país e intentado restringir la libertad de circulación y de acceso que nuestros ponentes tal vez quisieran destacar hoy ante el Consejo?

En cuanto a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), el Consejo Militar de Transición declaró recientemente su intención de retirar a todas las fuerzas armadas de las bases de operaciones que antes estaban operadas por la UNAMID. ¿A quiénes se transferirán esas bases y cómo se prevé que se realice esa transición desde una perspectiva logística?

En cuanto a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, sabemos que los dirigentes de las comunidades grecochipriota y turcochipriota tienen opiniones diferentes en lo que respecta a las cuestiones relativas al consentimiento del país receptor. ¿Qué tipo de retos ha afrontado la misión, derivados directamente de esa cuestión?

Por último, los Estados Unidos expresan su agradecimiento a todos los Comandantes de la Fuerza y a sus equipos por su servicio y sacrificio constantes en todo el mundo.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado este debate tan pertinente e importante, a saber, la cooperación con los Estados receptores, que, como sabemos, es un elemento crucial para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. Yo también quisiera comenzar encomiando sinceramente, por conducto del Teniente General Leonard Muriuki Ngondi y de la General de División Cheryl Pearce, a todos los componentes militares que llevan a cabo sus misiones en condiciones particularmente exigentes y con frecuencia difíciles.

Quisiera hacer dos observaciones iniciales. En primer lugar, la cooperación con el Estado receptor es fundamental y una condición *sine qua non* para garantizar que las operaciones de mantenimiento de la paz pueden alcanzar sus objetivos, respetando, por supuesto, la soberanía del Estado receptor y teniendo en cuenta la necesidad de proteger a los cascos azules y a todo el personal de las Naciones Unidas en general, tanto civil como uniformado. En segundo lugar, la cooperación con el Estado receptor no es una opción sino que se trata de una necesidad imperiosa que está grabada a fuego en los principios rectores del mantenimiento de la paz. Ello implica derechos y deberes tanto para el Estado receptor como para las Naciones Unidas. Por consiguiente, permítaseme hacer tres observaciones principales sobre este tema, tras lo cual formularé preguntas al respecto a los ponentes.

En primer lugar, se debe solicitar el consentimiento del Estado receptor al despliegue de la operación de mantenimiento de la paz por razones de principio, pero también con fines operacionales. El diálogo político entre las Naciones Unidas y el Estado receptor es primordial, pero también debe mantenerse sobre el terreno, entre los cascos azules, por una parte, y los militares y la policía del Estado receptor, por la otra. Este respeto y ese diálogo mutuos son una garantía de eficacia y de aceptación por parte de la población local. Esa cooperación puede adoptar diversas formas, como el intercambio de información sobre los riesgos y las amenazas para la población civil y el personal de operación de mantenimiento de la paz, pero también como coordinación operacional cuando a la misión le ha sido conferido el mandato en ese sentido.

A este respecto, quisiera plantear una pregunta a nuestros ponentes. ¿Qué información nos pueden facilitar en lo que respecta a estos dos niveles de cooperación, el estratégico y el operativo, en el marco de sus misiones respectivas?

La segunda observación que quisiera realizar es que el Estado receptor debe respetar los compromisos contraídos en virtud de un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, en el que se garantiza la libertad de circulación y la protección de los cascos azules desplegados en el territorio del Estado receptor. No se puede aceptar de modo alguno ninguna violación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. El Consejo de Seguridad debe velar por que esto no ocurra y por que se entable un diálogo constante entre la misión desplegada y las autoridades del Estado a fin de resolver cualquier dificultad lo antes posible.

En tercer y último lugar, con frecuencia las misiones de mantenimiento de la paz tienen el mandato de proteger a la población civil pero es el Estado receptor, en primera instancia, el principal responsable de la protección de su población. Si bien una operación de mantenimiento de la paz puede ayudar a un Estado en dificultades a proteger a su población de una amenaza particular, no puede sustituir ese Estado, el cual debe hacer todo lo posible por proteger a su población, tanto en el ámbito policial y militar como en el ámbito judicial, enjuiciando sistemáticamente a los autores de actos de violencia contra los civiles y de violaciones de los derechos de la población, incluso en el seno de las filas de las fuerzas de seguridad.

Llegados a este punto, quisiera formular otra pregunta a ambos ponentes: ¿qué esperan del Consejo de Seguridad en lo que respecta al apoyo en la esfera de la cooperación con los Estados receptores, especialmente en el ámbito de la protección de la población civil?

Otro comentario que quisiera realizar a ese respecto es que el Consejo de Seguridad exige un comportamiento ejemplar a su personal de paz y, por tanto, se espera un comportamiento similar de las fuerzas de seguridad del Estado receptor al que las Naciones Unidas prestan apoyo. Este es un requisito importante, a veces difícil de cumplir en regiones en las que el Estado ha quedado desestabilizado y donde las capacidades son limitadas. Francia está dispuesta a prestar todo el apoyo necesario a esos Estados para ayudarlos a alcanzar ese objetivo.

Por último, la cooperación entre el Estado receptor y la operación de mantenimiento de la paz puede adoptar la forma de apoyo al fortalecimiento de las fuerzas de seguridad y defensa del Estado receptor, en particular en las esferas de la capacitación del personal y del equipo. El objetivo radica entonces en transferir la responsabilidad de proteger a las fuerzas de seguridad y defensa a fin de que el Estado receptor esté en condiciones de asumir plenamente la seguridad de la población civil.

En este contexto, quisiera plantear una última pregunta, a saber, ¿qué vías podríamos estudiar colectivamente para fomentar la capacidad de las fuerzas de seguridad y de defensa para afianzar la cooperación de la fuerza con el Estado receptor? Se suele afirmar que las fuerzas de las Naciones Unidas pueden retirarse cuando las fuerzas de defensa y de seguridad del Estado receptor sea plenamente operativas.

Sr. Ipo (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme sumar a mi delegación a los merecidos homenajes al recientemente fallecido General de División Francis Vib-Sanziri. Transmitimos nuestro más sincero pésame a su familia y al Gobierno y al pueblo de Ghana, así como a las Naciones Unidas.

Volviendo al tema que nos ocupa, quisiera encomiar la celebración de esta sesión anual de información e intercambio con los Jefes de los componentes militares de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix, al Teniente General Leonard Muriuki Ngondi y a la General de División Cheryl Pearce por sus esclarecedoras y útiles exposiciones informativas.

Mi delegación considera que la problemática de la cooperación entre una misión de mantenimiento de la paz y el Estado receptor reviste particular importancia. De hecho, la historia reciente de mi país está marcada por una cooperación ejemplar con el conjunto del sistema de las Naciones Unidas, que ha servido de catalizador para el éxito de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire (ONUCI).

Como todos sabemos, mediante las operaciones de mantenimiento de la paz no se persigue el objetivo de sustituir a las autoridades del Estado receptor, sino de apoyarlas como parte de una estrategia de salida basada en un proceso político inclusivo y creíble. En este sentido, la experiencia de la ONUCI demuestra claramente que una cooperación dinámica, basada en la confianza recíproca y en la búsqueda de objetivos consensuados entre la misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y las autoridades del Estado receptor, es esencial. De hecho, dicha cooperación sienta las condiciones para una transición adecuada que allane el camino hacia una paz y una estabilidad duraderas.

El componente militar de una misión de mantenimiento de la paz participa en esa cooperación e incluso es uno de sus elementos esenciales. De su cooperación ejemplar con el Gobierno del país receptor depende que este último asuma como propias todas las medidas de las Naciones Unidas y que se garantice que las

autoridades locales participen en las principales tareas de la misión de mantenimiento de la paz. La ONUCI y el Gobierno de Côte d'Ivoire colaboraron para mejorar la protección de los civiles, entre otras cosas, combatiendo las violaciones de los derechos humanos y la violencia de género; llevando a cabo el proceso de desarme, desmovilización y reintegración así como de reforma del sector de la seguridad, y promoviendo el proceso de reconciliación nacional.

Llegados a este punto, quisiera preguntar al Teniente General Ngondi cuál es su opinión respecto de los siguientes puntos.

¿Cuál es su evaluación de la cooperación entre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y las autoridades sudanesas, en particular en lo que respecta a la protección de los civiles en las regiones afectadas por la violencia de los grupos armados o la reducción de la violencia comunitaria? ¿Afectará el actual contexto político, caracterizado por las tensiones entre el Consejo Militar de Transición y el componente civil de la clase política, las relaciones entre la UNAMID y las autoridades sudanesas? ¿Qué efectos puede tener la situación sociopolítica en el Sudán en el proceso de reconfiguración y reducción de efectivos de la UNAMID?

Las iniciativas encaminadas a la promoción de la reconciliación nacional son un paso indispensable en el camino hacia la consolidación de la paz, sobre todo en un contexto de profundo resentimiento entre las comunidades locales. En lo que respecta más concretamente a la situación en Chipre, ¿qué medidas está adoptando la UNFICYP para promover la reconciliación entre las comunidades locales?

Con respecto a la política de tolerancia cero en materia de violencia sexual, deseo pedir aclaraciones sobre las medidas adoptadas en el marco de la UNAMID y la UNFICYP para garantizar la conducta ejemplar de sus efectivos.

Para concluir, quisiera expresar las felicitaciones y el aliento de mi delegación a los Comandantes de la Fuerza de la UNAMID y la UNFICYP, así como a todo su personal, por la excelente labor que están realizando a pesar de las numerosas limitaciones y de los entornos de despliegue particularmente difíciles. Mi delegación también desea encomiar a los miles de hombres y mujeres de los componentes militar y de policía de las misiones de las Naciones Unidas y rendir homenaje a los soldados que han sacrificado la vida por la paz y la seguridad en el mundo.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión. Asimismo, deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Lacroix, y a los Comandantes de la Fuerza de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre por sus exposiciones informativas. Por su conducto, deseo rendir homenaje a todo el personal militar desplegado en las 14 misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Sr. Presidente: En relación con su propuesta, en mi declaración de hoy me referiré en primer lugar a las opiniones de China sobre las operaciones de mantenimiento de la paz. A continuación, haré dos preguntas a los comandantes.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son un método importante para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Desempeñan un papel insustituible a la hora de ayudar a estabilizar la situación en los países receptores y de reforzar su capacidad en materia de seguridad. Contribuyen a crear condiciones favorables para el logro de una solución política. Por lo tanto, las operaciones de mantenimiento de la paz en general han sido ampliamente reconocidas por los Estados Miembros. A fin de seguir mejorando el desempeño de las misiones de mantenimiento de la paz en lo que respecta al cumplimiento de los mandatos del Consejo y de profundizar la cooperación con los países receptores pertinentes, China desea hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, es imperioso adherirse a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y a los principios fundamentales de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como respetar la soberanía y el liderazgo de los países receptores.

En segundo lugar, se debe prestar atención a la comunicación con los países receptores y las partes pertinentes a fin de ganar su confianza. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben garantizar una comunicación fluida con los países receptores en todas las etapas del despliegue, y las cuestiones pertinentes se deben abordar mediante consultas oportunas.

En tercer lugar, es necesario ayudar a los países receptores a crear y mejorar sus mecanismos nacionales y aumentar su capacidad de generación de fuerzas. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben dar prioridad al fomento de la capacidad en los países receptores

cuando las condiciones lo permitan. Además, a petición de los países receptores, las operaciones de consolidación de la paz deben prestar apoyo en el establecimiento y la mejora de los mecanismos nacionales.

Ahora quisiera hacer dos preguntas a los dos Comandantes de la Fuerza. En primer lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz tienen como prioridad un arreglo político. Sobre la base de la experiencia de los dos Comandantes de la Fuerza, ¿qué ámbitos de los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz necesitan ajustes adicionales? En segundo lugar, ¿de qué manera han cooperado sus dos misiones con los países receptores para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz? ¿Cuáles son algunos de los ámbitos que se deben mejorar?

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por haber organizado este debate. Usted ha tenido mucho éxito en lo que respecta a la celebración de las sesiones informativas más cortas e interactivas de la historia.

Alemania desea rendir homenaje al personal de mantenimiento de la paz, los soldados y la policía desplegados en todo el mundo, y reconoce sus acciones, sus logros y los sacrificios que a menudo deben hacer.

En relación con lo que dijo la General de División Cheryl Pearce, aquellos que no siguen a diario los acontecimientos en Chipre pueden tener la impresión de que la situación allí es bastante tranquila. Señaló acertadamente que ha habido un aumento de las infracciones y un endurecimiento de las posiciones, lo que sin duda tiene un efecto en la situación general en Chipre. Mencionó en particular que se cuestiona la autoridad de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre en la zona de amortiguación. Ante esto, ¿qué más se puede hacer para restablecer o fortalecer la autoridad de la misión? ¿Qué se puede hacer internamente, quizás con el Secretario General o con el Sr. Lacroix? Tal vez pueda hablarnos un poco sobre los "asuntos internos". Además, ¿qué medidas puede adoptar el Consejo de Seguridad?

Pasando ahora a la situación en el Sudán, no creo que nadie considere que la situación allí sea tranquila. Quisiera encomiar al Teniente General Leonard Muriuki Ngondi por su exposición informativa, que fue muy precisa y muy puntual. Según lo expresado en su declaración, entendí que considera que la situación es preocupante. Entendí también que el traspaso de las bases de operaciones a los civiles, según lo previsto en el mandato, no se está llevando a cabo, pero que el Consejo Militar de Transición ha ordenado que las bases de operaciones sean entregadas a las Fuerzas de Apoyo Rápido. Todos sabemos que las Fuerzas de Apoyo Rápido se conocían anteriormente como las milicias janjaweed, que fueron responsables de las atrocidades en masa cometidas en Darfur.

El Teniente General mencionó los saqueos en las bases de operaciones y dijo que el Gobierno no estaba cumpliendo su obligación de permitir el acceso. Además, dijo que la propiedad de la tierra era la causa principal de buena parte del conflicto, algo que no se había abordado. En ese contexto, por supuesto, he escuchado a todos los que han dicho lo importante que es para las operaciones de mantenimiento de la paz mantener buenas relaciones con las autoridades y que las autoridades del país receptor tienen la principal obligación de proteger a los civiles. El desafío, entonces, es ¿qué pasa si las autoridades no cumplen sus obligaciones? Hace dos semanas, en Jartum, las autoridades fueron responsables de la muerte de más de 100 personas. Una vez más se recurrió a la violencia sexual. ¿Qué sucede en esos casos, o cuando las autoridades violan la Declaración Universal de Derechos Humanos?

Quisiera preguntar al Teniente General qué consecuencias militares espera que tengamos si continuamos con la reducción de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), decisión que se tomó cuando había una mejor situación. ¿Qué consecuencias se esperan cuando las Fuerzas de Apoyo Rápido, como decreta el Consejo Militar de Transición, se hagan cargo de las bases de operaciones? ¿Qué puede decirnos de su experiencia sobre el terreno? ¿Cómo acepta la población africana local a las Fuerzas de Apoyo Rápido? ¿Espera que se reanuden los enfrentamientos en Darfur? Quizás pueda decirnos algo acerca de la situación en Darfur durante la semana pasada.

Por último, quisiera añadir algo más a lo que ha dicho mi colega del Perú con respecto a la violencia sexual. Hace dos semanas, fuimos testigos nuevamente del uso de la violencia sexual en Jartum. Jartum ya no es zona de operaciones de la UNAMID, pero ¿qué puede decirnos el Teniente General sobre la violencia sexual en la zona en que opera la UNAMID? ¿Qué se puede hacer? ¿Qué ha estado haciendo el Teniente General Ngondi para luchar contra la violencia sexual en los conflictos?

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): En primer lugar, quisiéramos agradecer a todos los expositores por las informaciones suministradas en el día de hoy.

Presentamos nuestras más sinceras condolencias por el deceso del General de División Francis Vib-Sanziri.

Es innegable el importante papel que desempeñan las operaciones de mantenimiento de la paz, las cuales constituyen una herramienta vital e imprescindible para realizar el propósito de paz y seguridad internacionales, tal como se establece en la Carta de las Naciones Unidas. Las operaciones de paz se desarrollan en el contexto de la vida diaria de las comunidades y envuelven, a su vez, varias disciplinas. Se hace necesario destacar la importancia del apego estricto de las misiones a los pilares básicos del mantenimiento de la paz: el consentimiento de las partes en conflicto, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, excepto en legítima defensa y en defensa del mandato. El consentimiento del país receptor es determinante para el desempeño efectivo del mandato de estas misiones. En ocasiones hemos visto cómo en la práctica se utilizan tácticas que obstruyen y afectan el desempeño de las actividades de los mandatos o que retrasan el proceso político que estas misiones deben apoyar.

Agradecemos la intervención del Teniente General Ngondi y observamos con preocupación los efectos que pueden tener en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) los recientes acontecimientos políticos en el Sudán, que se ven marcados por la falta de cooperación entre el Estado sudanés y la Misión. Para lograr una salida exitosa, se requiere una cooperación estrecha entre el país receptor y las misiones de paz, que permita una efectiva transferencia de responsabilidades de la misión al Estado. En el Sudán es necesario un proceso político inclusivo y transparente, liderado por civiles, que permita el restablecimiento del orden democrático y la buena gobernanza que, consecuentemente, comprometa al Estado a cooperar estrechamente con la UNAMID y la estrategia de salida propuesta. Esta cooperación hará posible que tanto la misión como el Estado dispongan de las herramientas necesarias para la transferencia de responsabilidades.

Nuestra delegación quisiera aprovechar esta oportunidad, de manera general, para manifestar las siguientes inquietudes.

La primera se refiere a la colaboración con las comunidades de los países afectados por conflictos. ¿Cómo entienden que podríamos reforzar los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz para asegurar una colaboración más cercana con las comunidades y, de manera específica, con los jóvenes y las mujeres? Por otro lado, reconocemos el papel preponderante que desempeña el personal de mantenimiento de la paz desplegado en misiones altamente peligrosas. Este sacrificio requiere que se tomen las medidas necesarias a los fines de dotar a este personal de capacidades que le permitan desarrollarse garantizando de esta manera un desempeño eficiente y eficaz sobre el terreno. En ese sentido, ¿qué medidas adicionales o programas se tienen ponderados para reforzar la capacitación del personal de mantenimiento de la paz antes del despliegue, para garantizar un óptimo desempeño en sus funciones y un cumplimiento efectivo de los mandatos?

Es importante la capacitación del personal de mantenimiento de la paz sobre cuestiones de género, por lo que se hace necesario el despliegue de asesores de género y protección de la mujer y el fortalecimiento de políticas de tolerancia cero para los actos de violencia sexual y por motivos de género cometidos por el personal de mantenimiento de la paz.

En lo que se refiere a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, notamos que se mantienen las incursiones en la zona de amortiguación, en violación de la resolución 2453 (2019). ¿Qué otras medidas entienden que se pueden tomar de manera preventiva para disminuir dichas violaciones?

Para concluir, quisiéramos reiterar que las misiones de paz son una herramienta vital e imprescindible en la construcción y el mantenimiento de la paz, y que solo con la voluntad y los esfuerzos conjuntos lograremos alcanzar con éxito una paz duradera y sostenible.

Sr. Van Shalkwyk (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y al Teniente General Ngondi por sus exposiciones informativas. Es bueno ver a un hermano de África hablándonos hoy aquí. Asimismo, quisiera dar las gracias a la General de División Pearce por su exposición informativa.

Permítaseme también expresar mis condolencias a las familias de todos los miembros del personal de mantenimiento de la paz, hombres y mujeres, que han dado la vida en el desempeño de su deber de mantener la paz y ayudar a las comunidades y sociedades en el logro de la paz y la búsqueda de una forma de avanzar. Valoramos su sacrificio y reconocemos las difíciles circunstancias en las que trabaja el personal de mantenimiento de la paz, así como los desafíos que debe afrontar y superar.

Mi delegación desea reafirmar la importancia del mantenimiento de la paz como uno de los instrumentos más eficaces de que disponen las Naciones Unidas para la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad

internacionales. Los ponentes han respondido a un gran desafío: venir aquí sin declaraciones preparadas y responder preguntas. Realmente se lo agradecemos.

Como ya hemos dicho antes en el Salón, seguimos considerando, sobre todo en lo que respecta a las dos misiones representadas hoy aquí, tanto para el pueblo sudanés como para el pueblo chipriota, que la solución de sus problemas reside en las propias comunidades. En nuestra opinión, las operaciones de mantenimiento de la paz crean un entorno propicio para encontrar la paz que necesitan. Sería útil que nuestros colegas nos dijeran si creen o no que ese enfoque desempeña un papel positivo en misiones concretas. Nos estamos refiriendo a la reducción y la retirada de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Será interesante escuchar las perspectivas del Teniente General Ngondi sobre esa cuestión. En cuanto a Chipre, es una de nuestras misiones de mantenimiento de la paz más antiguas, en la que pensamos que “las cosas siguen como siempre”. Como sabemos, las cosas no siempre son tan fáciles. Sería bueno escuchar su perspectiva.

Se ha hablado mucho acerca de la cooperación trilateral. Quisiéramos que nuestros ponentes nos explicaran el valor de la cooperación trilateral. Como miembros del Consejo, siempre expresamos nuestras opiniones sobre su importancia. ¿Podríamos tener un ejemplo práctico de cómo funciona en las dos misiones, dado que ambas son muy diferentes?

Como miembro africano del Consejo, la situación en el Sudán es muy importante para mi país. Asimismo, somos muy conscientes de los desafíos operacionales y financieros a los que se hace frente. La financiación es un problema constante, ya que contribuye a garantizar el éxito, la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Es vital garantizar que, con respecto a las operaciones de mantenimiento de la paz, no se retroceda en los logros alcanzados. Es probable que los Comandantes de la Fuerza conozcan bien la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre la reducción de efectivos de la UNAMID y algunas de las preocupaciones que se han planteado, tales como, en particular, que no se deje un vacío y, como ya han mencionado otros miembros, el traspaso de los emplazamientos. ¿Cómo se gestiona ese tipo de situación, sobre todo en lo que se refiere a llegar a un acuerdo con el Estado receptor, cuando una determinada decisión va en contra de la opinión original, por ejemplo, el traspaso de los emplazamientos a civiles? ¿Cómo se gestiona esa situación? ¿Qué ayuda se necesita del Consejo?

Como acabamos de hacer, expresamos nuestras condolencias por la pérdida de vidas humanas. Sin embargo, hay una tendencia. Consideramos que, con respecto a la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz, ese personal es objeto de ataques cada vez más frecuentes. Esa situación se está volviendo cada vez más peligroso. ¿Qué piensa el Teniente General Ngondi que se podría hacer para garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz? ¿Qué necesitamos para mejorar su seguridad y protección? ¿Se trata de tecnología o de equipo? Sabemos que las situaciones difieren en cuanto a su peligrosidad, pero ¿cuál es su opinión con respecto a lo que podemos hacer para tratar de poner coto al aumento del número de muertos y del número de ataques contra el personal de mantenimiento de la paz?

En cuanto a la General de División Cheryl Pearce, Sudáfrica es una gran partidaria de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz. Estamos muy contentos de verla aquí, en particular porque es una mujer que desempeña una función de líder. Habida cuenta de que ya se formuló la mayoría de las preguntas relacionadas con el tema en el que el Presidente nos pidió que nos centráramos, me tomaré una ligera libertad y le pediré que nos hable sobre cuáles son, en su opinión, los desafíos que enfrentan las mujeres en uniforme, sobre todo las que ocupan puestos de liderazgo, en los que esperamos ver un número cada vez mayor de mujeres. Estamos muy orgullosos de nuestros propios progresos, por ejemplo, en lo que respecta a la Brigada de Intervención en la República Democrática del Congo. Le agradeceríamos mucho que nos diera algunas de sus opiniones sobre esa cuestión.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme expresar las opiniones de Indonesia sobre el tema del programa que estamos examinando. Después dirigiré preguntas a ambos Comandantes de la Fuerza. Deseo agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Lacroix, y a los Comandantes de las Fuerzas sus amplias exposiciones informativas, que se centraron en la cooperación con los Estados receptores y en los problemas operacionales que enfrenta el cumplimiento de los mandatos actuales de las misiones de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). Permítaseme también hacer llegar nuestro más sentido pésame a la familia del General de División Francis Vib-Sanziri y a todo el personal de mantenimiento de la paz en todo el mundo.

El consentimiento es, en efecto, uno de los principios básicos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Las misiones de mantenimiento de la paz no pueden desplegarse sin el acuerdo y la cooperación del Gobierno del Estado receptor. De hecho, hay medidas concretas que podríamos adoptar como parte del programa de Acción para el Mantenimiento de la Paz y su Declaración de Compromisos Compartidos en aras de fortalecer el consentimiento y la cooperación de los Estados receptores.

La primera medida es mejorar el nivel de las consultas entre los agentes del mantenimiento de la paz en lo que respecta a los mandatos y su ejecución. Debemos de manera colectiva llevar a vías de hecho los compromisos intergubernamentales ya existentes en cuanto a la cooperación triangular entre los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, el Consejo de Seguridad y la Secretaría. También debemos considerar vías para aumentar la cooperación directa entre los Gobiernos receptores y el Consejo de Seguridad. Ello debería incluir la cooperación en la ejecución de los mandatos encomendados por el Consejo de Seguridad, incluso mediante la facilitación del acceso, y el reconocimiento de las responsabilidades nacionales en lo que respecta a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

La segunda acción se refiere a la contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz a la protección de los civiles. Nuestros contingentes de la UNAMID han podido comprobar directamente que los proyectos de efecto rápido, la participación comunitaria, la mediación y la facilitación, en estrecha cooperación con el Gobierno receptor, son fundamentales para mejorar los mandatos relacionados con la protección de los civiles.

La tercera medida es mejorar la capacitación y el fomento de la capacidad de los dirigentes de las misiones a fin de que puedan hacer frente a los problemas relacionados con el consentimiento y la cooperación de los Estados receptores. Los dirigentes de las misiones, con la asistencia de los Estados Miembros y las organizaciones regionales, deben realizar esfuerzos sistemáticos a fin de preservar el consentimiento y la cooperación de sus homólogos en el Gobierno del Estado receptor, aun cuando se produzcan cambios en el país. La gestión del consentimiento y la cooperación del Estado receptor es, en mi opinión, la parte más importante y difícil de la labor del líder de una misión.

La cuarta medida es garantizar que las misiones dispongan de los instrumentos adecuados para gestionar el consentimiento y la cooperación del Estado receptor. A ese respecto, se precisa contar con directrices lógicas que permitan manejar la cooperación con los gobiernos de los Estados receptores. En las directrices pueden estar contemplados los diferentes escenarios que enfrentaría el personal de mantenimiento de la paz para gestionar el consentimiento, así como opciones de respuesta y criterios que le permitirían determinar un deterioro grave del consentimiento. Esos instrumentos serán importantes cuando sea necesario elevar los problemas al Consejo de Seguridad antes de que la situación se transforme en una crisis.

Permítaseme una vez más dar las gracias y rendir homenaje a los Comandantes de la Fuerza por su dedicación ejemplar. Indonesia, como uno de los mayores contribuyentes de contingentes y fuerzas de policía a las operaciones de mantenimiento de la paz, siempre apoyará su labor y sus esfuerzos, ya sea en el marco de la UNAMID, la UNFICYP u otras misiones de mantenimiento de la paz en todo el mundo.

Deseo concluir mis observaciones formulando una pregunta a ambos comandantes de las fuerzas. Me gustaría preguntarles, habida cuenta de sus respectivas observaciones, ¿cuáles son los efectos concretos de los llamados mandatos del árbol de Navidad en la relación que existe entre las misiones de mantenimiento de la paz y los países receptores?

Tengo otras dos preguntas para el Comandante de la Fuerza de la UNAMID: ¿cuáles son las dificultades que enfrenta el logro de una estrategia responsable de reducción y salida? y ¿qué debería hacer el Consejo de Seguridad para garantizar que la formulación del próximo mandato esté claramente formulada y se corresponda con los desafíos operacionales?

A la Comandante de la Fuerza de la UNFICYP deseo preguntarle ¿qué es preciso mejorar en el mandato actual para garantizar que la UNFICYP pueda apoyar el logro de una solución política y mejorar la cooperación con el país receptor?

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Voy a comenzar agradeciendo las intervenciones del Sr. Lacroix, el Teniendo General Ngondi y la General de División Pearce. No voy a leer una declaración teniendo en cuenta que el contenido de mi declaración es muy parecido al de otras. Trataré de centrarme en algunos aspectos concretos sobre todo en lo que afecta a África.

Subrayamos la importancia que tienen las operaciones de mantenimiento de la paz. A lo largo de la historia de las Naciones Unidas han jugado un papel muy

importante en la pacificación de muchos conflictos. Al mismo tiempo, esas operaciones afrontan serios desafíos y creo que una de las tareas que tiene este Consejo es buscar maneras de optimizar las operaciones para que sean más eficientes. Obviamente, se ha hablado aquí de la importancia de los países receptores, sobre cómo se relacionan las operaciones de paz con los países receptores, sobre el consentimiento de esos países, todo ello muy importante para lograr el éxito.

Sin embargo, quiero centrarme un tanto en el tema del financiamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en África con la financiación de las Naciones Unidas. Creo que para nosotros los africanos ese tema sigue siendo crucial. Sabemos que no hay unanimidad en el Consejo sobre este tema en particular, pero pensamos que ese modelo de cooperación podría ser muy interesante, en el sentido de que los africanos conocemos nuestro entorno mejor que nadie, es allí donde se desarrollan la mayoría de los conflictos que trata este Consejo de Seguridad y nuestros asociados, mucho aquí en este Salón y en las propias Naciones Unidas, tienen los medios que necesitamos los africanos para poder afrontar los problemas y resolver los conflictos que tanto nos afectan.

En ese sentido, quisiera hacer una pregunta, y creo que esa pregunta estará más dirigida al Sr. Lacroix, porque las discrepancias que tenemos en el Consejo en torno a esta cuestión tienen que ver con la financiación. ¿Cree usted que es viable esta financiación de los asociados de las Naciones Unidas para que las operaciones de mantenimiento de la paz en África sean más efectivas? En lo que respecta al tema de Chipre quisiera saber ¿cuáles son los desafíos más serios que afronta la operación, teniendo en cuenta la complejidad que entraña tratar con dos comunidades diferentes?

En cuanto a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur quisiera preguntar: Para qué la Misión sea un éxito, ¿qué debe hacer el Consejo de Seguridad para que los mandatos se cumplan cabalmente sin que sean enmendados?

Por último, quisiera saber —y no sé si alguien ha hecho esa pregunta antes de que yo llegara— si las operaciones de mantenimiento de la paz, concretamente en los dos casos que estamos tratando, tienen programas previstos para el caso de que las poblaciones locales desarrollen animadversión hacia las tropas que están en sus países. ¿Tienen algún programa para favorecer o crear un ambiente de acercamiento mediante medidas de fomento de confianza que puedan mejorar la convivencia en esas situaciones tan complejas?

Sra. Van Vlierberge (Bélgica) (*habla en francés*): Quisiera comenzar rindiendo homenaje a las mujeres y los hombres que trabajan al servicio de la bandera y los valores de las Naciones Unidas sobre el terreno. Proseguir la labor iniciada como parte de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz es un deber que el Consejo de Seguridad tiene para con ellos.

Hoy quisiera plantear algunas preguntas y subrayar al mismo tiempo dos aspectos: en primer lugar, nuestra responsabilidad de apoyar los procesos políticos y, en segundo lugar, el objetivo de que las propias operaciones tengan un buen desempeño.

Quisiera comenzar con nuestro compromiso de centrarnos en soluciones políticas sostenibles. Veo diversas maneras de lograrlo. En primer lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser dinámicas y adaptarse a las realidades sobre el terreno. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) es un ejemplo por excelencia. Tratar de retirarse sin tener en cuenta los acontecimientos políticos en curso en Jartum sería irrealista. En ese sentido, agradecería que el Teniente General Ngondi compartiera con nosotros su valoración al respecto.

En segundo lugar, las misiones solo pueden cumplirse si están dotadas de mandatos claros, comprensibles, inequívocos y bien planificados. Tengo una pregunta para los dos Comandantes de las Fuerzas: ¿cómo podría el Consejo mejorar la claridad de los mandatos?

En tercer lugar, respecto de la adecuación de los mandatos y los recursos, Bélgica presta suma atención a que se asignen los recursos apropiados a las misiones de las Naciones Unidas.

El segunda aspecto que quería abordar es el desempeño. El desempeño de las misiones es fundamental para que la población las acepte más y para que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y los países donantes renueven sus compromisos. Todos tenemos un interés común en esa eficacia. El país receptor es al mismo tiempo un agente clave del desempeño y el principal beneficiario del mismo.

Sin embargo, el desempeño no depende exclusivamente de la capacidad suficiente y del entrenamiento de los contingentes; también depende de la manera en que las misiones de las Naciones Unidas funcionan y aprovechan su capacidad al margen de las relaciones de mando y control necesario del componente militar. Nos referimos a la manera en que todos los componentes y capacidades se despliegan y al llamado funcionamiento integrado de la misión. En ese sentido, tenemos

una pregunta para los dos Comandantes de las Fuerzas: ¿cómo ven la integración de sus respectivas misiones?

Por último, el desempeño de las misiones implica igualmente el equilibrio de los géneros en su seno. Nos agradó oír hoy a la General de División Cheryl Pearce y encomiamos a la Secretaría por el ejercicio en curso sobre la igualdad entre los géneros en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), que hace de la misión un modelo de equidad de género en los puestos directivos. ¿Cómo experimenta la General de División Pearce ese aspecto particular de la UNFICYP?

El Presidente (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración a título nacional.

Ante todo, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix, al Teniente General Ngondi y a la General de División Pearce por sus exposiciones informativas. Acogemos con beneplácito su presencia entre nosotros en esta sesión y el diálogo actualmente en curso. Expresamos nuestro profundo agradecimiento por los esfuerzos y el empeño de los Comandantes de las Fuerzas en aras de la paz, y rendimos homenaje a aquellos de sus colegas que sacrificaron la vida por la paz.

Puede que no seamos uno de los países que aportan contingentes periódicamente. Sin embargo, Kuwait tuvo una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz durante más de diez años, y somos plenamente conscientes de la importancia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Me refiero, naturalmente, a la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM), que fue un ejemplo de misiones que tienen éxito.

Quisiera dar las gracias a los Estados Miembros por haber aceptado que esta sesión tenga el formato de un diálogo interactivo. En mi declaración de hoy me centraré en tres aspectos fundamentales: en primer lugar, las mejores prácticas; en segundo lugar, las iniciativas para mejorar la cooperación y, en tercer lugar, qué se necesita para mejorar la cooperación.

Han transcurrido más de 70 años desde que se creó la primera operación de mantenimiento de la paz. Ahora tenemos a nuestra disposición un acervo de mejores prácticas, entre las que destacan los tres principios del mantenimiento de la paz, incluida la primacía de las soluciones políticas y la titularidad nacional.

El primer principio de mantenimiento de la paz es el consentimiento y la aprobación de las partes interesadas. La comunicación permanente entre la misión y el país receptor contribuye a que se ejecute el mandato de la misión y se disipe cualquier controversia antes de que estalle. Además, la planificación de las misiones sobre la base de la primacía de las soluciones políticas contribuye a promover la titularidad nacional mediante instituciones nacionales sólidas que los países receptores pueden utilizar para cumplir su responsabilidad primordial de protección. Hemos visto el éxito de ese enfoque en Côte d'Ivoire, Liberia y Haití.

En cuanto a las iniciativas para mejorar la cooperación, hemos escuchado hablar a los ponentes sobre algunos ejemplos de cooperación. Recordamos nuestra propia experiencia nacional con la UNIKOM por más de 12 años, durante los cuales compartimos la carga. Quisiéramos señalar algunas iniciativas encomiables a las que debe darse seguimiento.

Damos las gracias a Côte d'Ivoire por su interés por el tema que nos ocupa, como lo demuestra la celebración de una reunión del Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz antes de la sesión de hoy. También encomiamos la hoja de ruta de El Cairo, que potenció el concepto de cooperación trilateral y lo convirtió en consultas cuatripartitas añadiendo la perspectiva del país receptor.

Coordinarse previamente con los países receptores y asegurar su participación en la redacción de las resoluciones para establecer o modificar una misión no es un requisito periódico sino una necesidad, ya que esos países forman parte del empeño por lograr que la labor de mantenimiento de la paz sea un éxito. Además, el personal de mantenimiento de la paz debe recibir la capacitación necesaria, entre otras cosas, sobre cuestiones relacionadas con la disciplina, así como capacitación lingüística. Esa responsabilidad no solo la asume una misión, sino también los países receptores gracias al cumplimiento constante de acuerdos —desde el establecimiento de una misión hasta su salida. Damos las gracias a la República del Sudán y la República de Chipre por su cooperación con las dos misiones.

A los ponentes se les han planteado numerosas preguntas. Por ello, antes de concluir, plantearé únicamente una pregunta general. El Consejo de Seguridad planifica misiones, mientras que los que se encuentran sobre el terreno las ejecutan. Esta es una oportunidad para pedir a los ponentes todo consejo que nos puedan dar, especialmente cuando hay desacuerdo entre las partes durante los períodos de transición. ¿Qué tipo de consejo pueden dar los ponentes al Consejo de Seguridad sobre las medidas que se deben adoptar cuando hay

desacuerdo entre las partes interesadas y en los períodos de transición?

Vuelvo a asumir ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Quisiera dar ahora la palabra a los ponentes para que respondan a las preguntas o formulen observaciones adicionales.

Tiene la palabra el Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Seré muy breve. Ciertamente no quiero hacer que el debate sea principalmente entre el Consejo de Seguridad y yo. La mayoría de las preguntas estaban dirigidas a mis colegas los Comandantes de las Fuerzas, y serán ellos los que las respondan.

En primer lugar, se me formuló directamente a mí una pregunta relativa a la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz en África. Estimo que hay dos niveles diferentes. Por un lado, la cuestión de asegurar que las operaciones de las Naciones Unidas en África cuenten con recursos suficientes para cumplir sus mandatos es sumamente importante. Creo que, para ser muy concisos al respecto, conviene tratar tres aspectos.

El primero es que estamos comprometidos a proseguir nuestros esfuerzos para dar con la eficiencia y aprovechar al máximo los recursos que se nos han dado. En ese sentido, se han desplegado una serie de esfuerzos, y consideramos que nuestra obligación es seguir en ello.

En segundo lugar, necesitamos recursos suficientes para seguir ejecutando nuestros mandatos en contextos que creo que todos los que se sientan a esta mesa admitirán que son muy problemáticos y muy difíciles.

En tercer lugar, podría ser que en algunos casos nuestras operaciones de paz tengan que hacer frente a situaciones inesperadas, con potenciales consecuencias financieras. Simplemente quiero mencionar una, que es el desafío que plantea el apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) a la respuesta al ébola, que depende en gran medida de los recursos de la MONUSCO en cuanto a apoyo logístico, utilización de nuestros mecanismos de seguridad y nuestras fuerzas policiales y militares para apoyar a los colegas que se ocupan de la lucha contra el ébola y otros recursos que la MONUSCO dedica a ese apoyo, incluidos algunos de nuestros colegas, especialmente después de la decisión que se adoptó de fortalecer la respuesta al ébola en Butembo. Esto es solo un ejemplo de un caso en que una situación imprevista incide en los recursos financieros que necesitan las operaciones de mantenimiento de la paz.

La segunda parte de la pregunta se refiere a la financiación de las operaciones en África, y el Consejo, sin duda, es consciente de la postura que el Secretario General expresa de manera sistemática, a saber, apoyar esas operaciones con recursos financieros previsibles y sostenibles, lo cual consideramos una condición importante para su éxito. Quiero reiterar aquí esta postura.

Con respecto a las preguntas referentes a las relaciones con el Gobierno receptor, quiero decir que este principio clave del mantenimiento de la paz sigue siendo totalmente válido y que nos corresponde a nosotros procurar la mejor interacción y cooperación posibles con el Gobierno receptor. A veces, es difícil. Nuestros Comandantes de la Fuerza y Jefes de misiones despliegan grandes esfuerzos para abordar los problemas relacionados con las autorizaciones o la libertad de circulación, pero en algunos casos, tenemos que procurar resolverlos a niveles superiores. En ocasiones, mis colegas y yo lo hemos hecho cuando algunas de esas cuestiones deben tratarse con representantes de los Gobiernos receptores, y en algunos casos necesitamos el apoyo del Consejo para asegurarnos de que podrá resolverse cualquier dificultad que encontremos. Quiero recalcar que una de las principales prioridades de nuestras misiones es garantizar la cooperación y la interacción más fluidas posibles con los Gobiernos receptores.

También se mencionó la cuestión del desempeño. En ese sentido, quiero formular algunas observaciones sobre los esfuerzos que estamos desplegando para mejorar el desempeño. Son esfuerzos polifacéticos que incluyen el establecimiento de diversos mecanismos de evaluación del desempeño, incluidos los sistemas de evaluación del desempeño de la unidad militar y la unidad de policía, junto con la investigación sistemática de casos en los que consideramos que no hemos estado a la altura de las expectativas. Ahora investigamos esos casos de forma sistemática y creo que, como resultado, hemos extraído una serie de lecciones y se han logrado mejoras útiles.

Asimismo, se planteó la cuestión de la priorización de los mandatos. En mi opinión, seguimos necesitando que el Consejo se centre en las prioridades clave de nuestros mandatos, pero esas prioridades están evolucionando, y ya no se aplican las situaciones donde al menos en algunos casos podríamos haber considerado en algún momento que la prórroga de un mandato es un procedimiento de rutina. Todas las misiones están, más o menos, en situación de transición. Tengo que agregar dos observaciones a este respecto. En primer lugar, priorizar los mandatos también es nuestra responsabilidad como Naciones Unidas, porque hacemos recomendaciones al

Consejo que deben tener la prioridad adecuada. En segundo lugar, nuestras misiones quieren que el Consejo decida sus mandatos para que se asignen los recursos financieros y humanos para cumplir esas prioridades. Es más fácil decirlo que hacerlo, hay que introducir cambios constantes en las operaciones y ver si su estructura evoluciona de forma permanente.

Por último, pero no menos importante, estamos comprometidos a seguir esforzándonos para aumentar en general el papel y los puestos de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular en el personal directivo superior de nuestras unidades militares y componentes civiles. La tendencia es alentadora, pero sin duda, nos hemos comprometido a hacer más.

Para concluir, con respecto a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, también estamos comprometidos a seguir aplicando nuestro plan específico para mejorar este aspecto. El año pasado, tuvimos resultados alentadores, ya que disminuyó el número de muertes a causa de ataques hostiles y, este año, hasta ahora solo se han registrado muertes en una misión como consecuencia de ataques hostiles. Somos conscientes de que hay que hacer más, y ello tiene que ver con la capacitación, el equipo, el desempeño y el apoyo médico. Estamos trabajando con ahínco en todas estas cuestiones.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por las aclaraciones que ha proporcionado. Doy ahora la palabra al Teniente General Ngondi para que responda a las preguntas y observaciones formuladas.

El Teniente General Ngondi (*habla en inglés*): Doy las gracias a los oradores y los miembros del Consejo por sus amables palabras y felicitaciones. Valoramos el aliento que nos han transmitido hoy.

Ha habido muchas preguntas. Creo que sería injusto para los miembros del Consejo que se han tomado el tiempo de formular estas preguntas que no las respondiera todas y, por tanto, trataré de responder a todas y cada una de las preguntas que me han dirigido.

En primer lugar, con respecto a la pregunta que formuló el representante de Polonia en cuanto a si el mandato actual nos permitirá trabajar de manera pragmática, la respuesta breve es sí. Los cuatro aspectos que mencioné como principales cuestiones del mandato están muy claros y funcionan bien, con excepción del pilar político que, debido a la situación política actual, se ha estancado. El resto va bien. El problema de las denegaciones de acceso para visitar toda la zona, en particular la zona limitada que está bajo el control del movimiento armado, es la única zona que obstaculiza la aplicación plena del mandato. Por tanto, respondería que el mandato actual, que se describe en la resolución 2429 (2018), puede implementarse de manera pragmática.

La situación en Jartum tiene ciertas repercusiones en las operaciones en Darfur, pero no tantas como en otras zonas. Ello obedece a que, con independencia de lo que ocurra en Jartum, en Darfur hay partidarios del Gobierno y partidarios de la oposición. Por tanto, en realidad ello tiene un impacto, más aún ahora habida cuenta de la militarización del Gobierno y el hecho de que el Estado está siendo dirigido por personal uniformado, lo cual crea una desconexión con la gestión de la población en sí misma, y eso es lo que a nuestro juicio, tiene un gran impacto en la zona.

Con respecto a la suspensión del traspaso de los campamentos, nos estamos retirando de nuestros propios campamentos. Creo que esto es algo que se resolverá. Según he inferido de lo que ha dicho el Consejo Militar de Transición, los que están bajo el control de las Fuerzas de Apoyo Rápido se entregarán a las comunidades para uso civil y no los conservarán las Fuerzas de Apoyo Rápido. Por tanto, creo que la suspensión es solo cuestión de tiempo mientras se resuelven estos problemas. Creo que esto se debe a la respuesta no solo de la misión en sí, sino también de la comunidad internacional, incluso aquí en la Sede, al decreto promulgado.

Pasando a la pregunta que planteó el representante del Reino Unido sobre el impacto de las reformas y lo que estamos viendo sobre el terreno, siempre es positivo descentralizar los recursos y la adopción de decisiones bueno. Nos facilita la operación con nuestros recursos y la adopción de decisiones.

En cuanto a las lecciones que podemos aprender del saqueo de El Geneina, fue un incidente desafortunado. En estos momentos se están realizando investigaciones, pero quiero decir que el incidente de El Geneina fue lamentable porque la sección sustantiva detuvo las operaciones en El Geneina ya el 1º de diciembre de 2018 y, por lo tanto, la instalación ha permanecido allí sin que alguien trabaje con las comunidades. Las secciones sustantivas de los componentes de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) trabajan con las comunidades. A partir de la experiencia de las bases de operaciones que se traspasaron para beneficiar al personal uniformado, me inclino a pensar que ellos también se benefician de eso.

Por último, como dije, la militarización del Gobierno puso a los dirigentes del Estado bajo la autoridad de

los oficiales uniformados, que tal vez no cuentan con canales de comunicación con la población para explicarle la utilidad de esas bases de operaciones si se dejan como están y se traspasan. Fue un incidente lamentable y la lección que hemos aprendido es que debemos asegurarnos de contar con la capacidad suficiente para protegernos lo mejor que podamos, dependiendo de lo que tengamos a nuestra disposición y luego comprometernos. No debemos separarnos de nuevo de la comunidad. El personal encargado del estado de derecho y de los asuntos civiles, así como todos los demás componentes que llegan a las comunidades y las educan sobre el propósito beneficioso de nuestra presencia allí, deben colaborar con ellas y con el Gobierno en relación con su responsabilidad primordial de garantizar la paz y el orden en la zona —que es lo que están haciendo— a fin de garantizar que nunca vuelvan a ocurrir incidentes como ese.

En cuanto a la cuestión de las violaciones de los derechos humanos planteada por el representante del Perú, se trata de un reto importante. Nuestra prioridad es aumentar las capacidades en materia de estado de derecho y de los derechos humanos, en particular, en lo que respecta a la vigilancia de las cuestiones de derechos humanos en los territorios y, lo que es más importante, educar a la población y al Gobierno sobre las capacidades para garantizar el orden público y el respeto de los derechos humanos. Es sumamente importante darse cuenta de que el Sudán es una zona extensa y, por lo tanto, es fundamental extender la autoridad del Estado para que llegue a todas las personas, así como a las instituciones que son responsables del estado de derecho y el mantenimiento del orden y la justicia.

Por último, respecto del desarrollo, si bien no forma parte inmediata del mantenimiento de la paz, la pobreza en Darfur tiene una influencia directa en la incidencia de las violaciones, ya que son el resultado de la lucha de las personas por sus medios de subsistencia a falta de una gobernanza adecuada en todo el país y tienen que competir por los recursos, y todo ello agravado por la proliferación de armas y la caída de las armas en manos equivocadas. Eso es lo que hace que la situación sea sobre todo difícil.

En cuanto a la cuestión de la transición pacífica del poder planteada por el representante de Rusia, los arreglos para esa transición son bastante complejos. Es por ello que existen las funciones de enlace del Estado. Consideramos que será una transición pacífica y que se está llevando a cabo lo mejor posible sobre el terreno. En lo que respecta a nuestra seguridad, efectivamente hay lecciones valiosas que extraer del informe preparado por el Teniente General Dos Santos Cruz, titulado *Improving security of United Nations peacekeepers*. Debería comenzar diciendo que la situación en el Sudán es un poco mejor que en otras zonas, ya que el Gobierno ha dominado siempre la zona, y a diferencia en otras misiones, no vemos ataques deliberados contra la propia misión. El Gobierno tiene el control total de la zona, y es muy difícil que elementos armados concentrados ataquen nuestros campamentos sin que el Gobierno identifique su firma. El problema que tuvimos fue con las propias personas que querían saquear. Hemos dicho cómo estamos abordando esa situación y hemos emplazado un número suficiente de efectivos en todas las bases de operaciones para garantizar que podamos hacer lo que sea necesario.

En cuanto a la pregunta formulada por el representante de los Estados Unidos, el Consejo Militar de Transición ha señalado que revocará su decreto, aunque no hemos recibido ninguna comunicación oficial. La pregunta era sobre cómo procedemos a partir de ahí. Desde el principio, se ha acordado con las autoridades que esas bases de operaciones serán de uso civil. En colaboración con las comunidades y otras instituciones gubernamentales que no son de seguridad, con la excepción de la policía, tenemos algunas ideas de quiénes serán las personas adecuadas para hacerse cargo de esas bases de operaciones para uso civil. Ello se volverá a poner sobre la mesa una vez que podamos garantizar que las bases de operaciones beneficien a las comunidades en las que están ubicadas y sean de uso comunitario, como las universidades, las instituciones politécnicas, los hospitales y todo lo que sea de interés para las comunidades. Si bien se supone que debemos devolver el espacio al Gobierno del que lo recibió la UNAMID en primer lugar, el acuerdo es que será devuelto a la comunidad y no al personal uniformado. Por lo tanto, hay que impugnar el decreto para que podamos volver a donde estábamos.

El representante de Francia nos ha preguntado qué puede hacer el Consejo de Seguridad para ayudarnos a mejorar nuestra labor allí en materia de cooperación. En ese sentido, es importante garantizar que ambas partes —la UNAMID y el Gobierno y sus autoridades— respeten el mandato, así como el acuerdo sobre el estatuto de la fuerza. Es así de simple. Como dije, hay dos elementos indispensables para lograr esa cooperación: la confianza y la voluntad política. Las necesitamos para asegurarnos de poder hacer nuestra labor, y es ahí donde necesitamos ayuda.

En cuanto al comportamiento del personal de mantenimiento de la paz en la zona, esta misión ha sido

perfecta. Por ejemplo, no hemos recibido ninguna denuncia de explotación o abuso sexuales por parte de nuestro personal uniformado en los cuatro años transcurridos, lo cual es excelente.

En cuanto a la pregunta formulada por el representante de Côte d'Ivoire, como dije en mi exposición informativa, respecto de la cooperación con las autoridades en relación con los grupos armados en las zonas bajo su control, esa es la única esfera en la que la población no se beneficia de los servicios de la UNAMID, debido a la denegación de acceso. La zona en la que se encuentran los grupos armados es limitada y restringida. Hubo una excepción a la denegación de acceso en una ocasión, en septiembre del año pasado, cuando se produjo un deslizamiento de tierra en esa zona y el Gobierno nos permitió el acceso a ella para ayudar a las víctimas del deslizamiento. El argumento sería que, como no somos enemigos ni del Ejército de Liberación del Sudán ni del Gobierno, el personal de mantenimiento de la paz de la UNAMID debería poder ir a todas partes sin ningún problema, dado que negociamos y hablamos de manera neutral.

El representante de China preguntó qué deberíamos cambiar en el mandato para garantizar nuestro éxito. Como dije, la única cuestión guarda relación con el pilar político, que no está muy claro debido a la situación política actual y si tendríamos o no que salir antes de que se resuelva. Es necesario encontrar un acuerdo que nos permita abordar ese pilar mediante las negociaciones. Según como veo las cosas, en la situación política actual, en mi honesta opinión, sería mejor examinar la cuestión de Darfur como parte de la situación en el Sudán en general y no de manera independiente, pero es el pueblo sudanés el que debe decidir. En lo que respecta a nuestra misión en estos momentos, ese es el único ámbito en el que no vemos claridad de rumbo. Dejamos que el Consejo de Seguridad decida cómo proceder en relación con ese pilar a medida que avancemos.

El representante de Alemania ha mencionado varios puntos importantes, pero, para empezar, la posibilidad de entregar las bases de operaciones a las Fuerzas de Apoyo Rápido es algo en lo que trabajaremos, si bien no se producirá. Hay dos caras de la moneda con respecto a las Fuerzas de Apoyo Rápido. Hay zonas donde los propios habitantes afirman que es mejor tenerlas cerca porque mantienen la paz y las protegen de los grupos armados en una zona concreta. Por lo tanto, consideran que hay zonas en las que las Fuerzas de Apoyo Rápido resultan útiles a las personas, que las aceptan porque les ayudan, en particular las comunidades agrícolas, que no poseen armas, mientras que hay nómadas que deambulan por el territorio que sí las poseen. Los agricultores se sienten cómodos con la presencia de las Fuerzas de Apoyo Rápido en algunas zonas, porque eso significa que no encontrarán elementos armados. Por otra parte, habida cuenta del historial de las Fuerzas de Apoyo Rápido, algunas personas no se sienten muy cómodas con su presencia.

¿Existe la posibilidad de que se produzcan nuevos enfrentamientos? Yo considero esta cuestión desde dos perspectivas. Me preocupa la posibilidad de una amenaza militar a raíz de los enfrentamientos entre el grupo armado que tiene una agenda política, el ELS, y el Gobierno. Esos enfrentamientos son posibles y se producen de vez en cuando. El otro aspecto son las actividades de bandidaje — el robo de ganado, el pillaje y la delincuencia que pueden ocurrir en cualquier lugar. Tras la reducción de los efectivos, no podemos saber si habrá o no enfrentamientos, y lo mismo ocurre con el bandidaje. Sin estado de derecho y gobernanza, es probable que se sigan cometiendo esos delitos. También podría haber enfrentamientos entre el ELS y el Gobierno, pero se limitarían a una zona concreta de Yebel Marra.

Con respecto a las violaciones sexuales y las violaciones de los derechos humanos en general, creo que es importante contar con una capacidad de vigilancia de los derechos humanos en la zona.

El representante de la República Dominicana se ha referido a la colaboración con la juventud y la población en general, que yo también considero importante. Como dije antes, cuando empezamos a reducir los efectivos, la mayoría de los componentes encargados de interactuar con la población, en particular la sociedad civil, entre otros, fueron retirados. La interacción con la población, incluida la juventud, es importante, al igual que la promoción de medidas de fomento de la capacidad para sus medios de vida. La sección de gobernanza lleva a cabo una gran labor en ese sentido. En cuanto al ejército, lo que necesitamos de la comunidad internacional es que los contingentes reciban capacitación sobre diversos aspectos intersectoriales, lo cual es importante en materia de género y derechos humanos, por ejemplo, a fin de que cuando los soldados estén en zonas más alejadas a las que no es posible desplazarse con componentes civiles, puedan seguir defendiendo y promoviendo las cuestiones relativas a la sociedad civil, el género y los derechos humanos, y a cualquier otra cuestión que pueda servir de ayuda a las comunidades. Es un asunto que se puede debatir con los Estados Miembros, que han de asegurarse de que sus efectivos reciban capacitación sobre estas cuestiones, incluso antes de su despliegue a las zonas de las misiones.

El representante de Sudáfrica ha preguntado si dejaremos un vacío cuando traspasemos las bases de operaciones. Reitero que ya se ha hablado del tema de las bases.

Con respecto a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, el informe Cruz ha sido importante para nosotros. Como dijo el Sr. Lacroix, es importante que se dote al Departamento de Operaciones de Paz con recursos suficientes para garantizar la ejecución de sus tareas. Solo quiero decir que si en un momento dado llegara a parecer que la UNAMID puede reemplazar al Gobierno, habría llegado el momento de retirarnos para que el país asuma las riendas en solitario.

El representante de Indonesia ha preguntado por las dificultades que observamos y lo que necesitamos para llevar a cabo una reducción de personal responsable. Creo que los miembros del personal uniformado siempre hemos tenido muy claro nuestro mandato. Escuchamos lo que se nos dice y lo llevamos a cabo. La reducción de efectivos se ha llevado a cabo de manera responsable desde el principio. Hemos sido claros al respecto. Empezamos en las zonas pacíficas y ahora nos queda la zona problemática, si bien no hay problemas en sus alrededores, y ese es un problema que requiere una solución política, no militar. Como dije en mi exposición informativa, el mecanismo tripartito de coordinación invitó a todas las partes a dialogar, incluidos los movimientos armados, pero uno de los movimientos no ha querido participar en ningún momento. Sentar a las partes en torno a la mesa de negociaciones es una tarea que requiere un esfuerzo político, porque todo debe resolverse mediante el diálogo y se debe llegar a un acuerdo sobre la manera de seguir adelante. Eso es lo que está sucediendo. Sin embargo, en lo que se refiere a la reducción de los efectivos, creo que siempre se ha llevado a cabo de manera responsable, si tenemos en cuenta que no hemos observado una recaída en las hostilidades en las zonas en las que la Misión se ha reducido. Creo que, incluso en las etapas finales, la retirada se seguirá llevando a cabo de manera responsable y estará respaldada por los mayores esfuerzos diplomáticos posibles para garantizar que las poblaciones lleguen a un acuerdo sobre la dirección que ha de seguir su país.

El representante de Guinea Ecuatorial preguntó por las fuerzas de mantenimiento de la paz en el seno de las comunidades, y quiero decir una vez más que nuestros contingentes uniformados no tienen competencias en otras esferas, como los asuntos civiles. Se ocupan principalmente de la seguridad física. Sin embargo, como toda misión, contamos con componentes civiles y expertos en otras esferas, y trabajamos de consuno para poder colaborar con las comunidades, y con el Gobierno, en diversos ámbitos. Esa colaboración debe continuar a fin de garantizar la participación de las comunidades, que deben estar bien informadas acerca de lo que deben hacer en distintos ámbitos para velar por su propia supervivencia y bienestar.

El representante de Bélgica preguntó acerca de una retirada sin éxito político, a falta de un término mejor. A mi juicio, el pilar político está un poco estancado y se le debe dar un nuevo impulso. La situación actual es un poco complicada en ese sentido y hay que esforzarse por mejorarla. Por lo demás, todos los componentes de la UNAMID están bien integrados. Utilizamos un enfoque integrado para abordar las cuestiones y confiamos en que todos estamos haciendo lo que nos corresponde de forma coordinada, desde los dirigentes hasta los niveles tácticos. Sin embargo, he de decir que, desde que comenzó el proceso de reducción de los efectivos, se han retirado algunos de los elementos civiles que prestaban servicios muy útiles, a quienes echamos mucho de menos, en particular el personal de asuntos civiles, que tiene ojos y oídos en el seno de las comunidades.

Por último, me referiré a la cuestión de lo que hacemos cuando existen diferencias entre las partes, y creo que esta pregunta se refiere a las partes en el conflicto. Quiero subrayar los aspectos más importantes, que son el diálogo y las gestiones diplomáticas, porque es con las gestiones diplomáticas — personas que se reúnen para decidir cómo seguir avanzando — como se alcanzan las soluciones definitivas. El diálogo político, los acuerdos y la unidad son decisivos. Son las propias poblaciones quienes causan los problemas, y son ellas mismas las que pueden resolver los problemas sentándose a la mesa a conversar y poniéndose de acuerdo sobre la manera de avanzar; de esa manera todo irá bien. Por lo tanto, cuando hay divergencias entre las partes estas deben buscar un acercamiento, exponer sus distintos puntos de vista y reunirse hasta alcanzar un acuerdo.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra a la General de División Pearce para que responda a las observaciones y preguntas que se le han formulado.

La General de División Pearce (*habla en inglés*): Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus amables palabras sobre nuestra labor de mantenimiento de la paz. Las valoramos mucho. Responderé a todas las preguntas según las he escuchado y pido a los miembros que me corrijan si no las he entendido bien. Algunas respuestas prácticas me corresponden a mí como Comandante de la Fuerza, pero hay un par de ellas que

son más bien de carácter político. La Representante Especial del Secretario General estará aquí dentro de un mes, y por eso formularé algunas observaciones, pero dejaré para ella las que me parece está en mejores condiciones de contestar.

En lo que respecta a la pregunta del representante de Polonia sobre si el mandato actual está funcionando bien y cuál es nuestro método, diría que cumpliendo con el mandato actual podemos apoyar a la misión y el resultado político que busca la Representante Especial del Secretario General. Trabajamos muy activamente en la zona de amortiguación. Tenemos ahora una fuerza pequeña integrada por poco más de 800 efectivos. Utilizando patrullas frecuentes y un programa de enlace y colaboración, estamos completamente comprometidos a cumplir la tarea de lograr una distensión dentro de la zona de amortiguación.

Los obstáculos que enfrentamos son en realidad de dos tipos. Como decía en mi declaración, se deben a la falta de respeto por la autoridad conferida en nuestro mandato en la zona de amortiguación y al hecho de que ninguna de las partes reconoce ni acepta el *aide-mémoire* de 2018. Es un entorno sumamente disperso y difícil para comunicarse y funcionar cuando no tenemos una base de operaciones.

En respuesta a la pregunta sobre la migración, utilizamos en Chipre el enfoque que se aplica en todo el sistema de las Naciones Unidas. En los últimos seis meses se ha registrado un aumento constante de la llegada de personas que buscan asilo y de solicitudes de asilo en Chipre. Chipre sigue ocupando el primer lugar entre los miembros de la Unión Europea en cuanto a solicitantes per cápita. Quienes llegaron hace poco desde el norte de la isla son en su mayoría ciudadanos sirios que proceden de Turquía y del Líbano, mientras que las personas de origen africano ingresan como estudiantes o buscan empleo y cruzan por el sur en números en constante aumento.

De hecho, hemos registrado un menor número de llegadas a la zona de amortiguación, ya que hay una zona pequeña en el occidente de la isla a donde es posible llegar en barco. Sin embargo, se están utilizando cada vez más las rutas de contrabando dentro de la isla. La zona de amortiguación es porosa y los efectivos que tenemos son insuficientes para asumir la responsabilidad de atender a una migración irregular. Dicho esto, estamos colaborando de cerca con las dos partes para ocuparnos de la cuestión y buscar oportunidades de apoyar a quienes logran ingresar, así como a aquellos que tendrán que regresar a sus países de origen.

Doy las gracias al representante del Reino Unido por sus preguntas. En lo que respecta al impacto sobre el terreno y a la estructura de paz y seguridad, me ha complacido sinceramente la orientación de la estructura, que nos permite sincronizar la labor que estamos realizando ahora en Chipre. Con la medición del desempeño, el concepto de la misión que estamos aplicando ahora y el sistema de evaluación completa del desempeño que estamos desarrollando y probando este año podemos supervisar el rendimiento de nuestros efectivos; velar por que nuestros recursos se utilicen de manera óptima; y asegurarnos de que la capacitación que estamos llevando a cabo corresponda a los resultados previstos en la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz y, cuando hay fallas, nos permite ponerles atención.

En cuanto al desempeño, nos comunicamos con todos nuestros sectores además de utilizar un enfoque vertical. Contamos con el compromiso de los países que aportan contingentes desde hace tiempo y ese vínculo nacional con los países que aportan contingentes garantiza un bucle de retroalimentación inmediata en lo que se refiere a la capacitación; garantiza un desempeño y capacitación óptimos de nuestros efectivos apenas llegan; y, cuando hay deficiencias, nos brinda la oportunidad de llevar a cabo una capacitación sobre la misión para así corregirlas.

Los mecanismos del mandato, de los cuales hablará en más detalle la Representante Especial del Secretario General, son de hecho una labor en curso. El concepto de mecanismos en Chipre no ha sido explorado y estamos tratando de empezar desde cero. Algunos están funcionando más rápido que otros, y la Representante Especial del Secretario General ha trabajado arduamente con las dos partes para encontrar mecanismos que nos ayuden a avanzar. Se referirá a esa relación cuando se presente aquí el mes próximo, de modo que dejo esta cuestión para que ella la explique más a fondo.

En respuesta al representante del Perú, hemos estado elaborando mecanismos de fomento de la confianza política en los planos civil, militar y policial. Muchas de estas medidas se están introduciendo por consiguiente en los componentes militar y de policía. Para nosotros entrañan una labor de desminado y el trabajo en zonas que se sospecha son de peligro, donde ciertamente estamos avanzando, y esperamos completar esa tarea a comienzos del próximo año.

En lo que respecta al trabajo a nivel comunitario, consideramos que si utilizamos un enfoque de abajo a arriba y una comunicación entre las dos comunidades

en toda la isla para fomentar la confianza entre ellas —turcochipriotas y grecochipriotas— esto nos ayudará a determinar de manera satisfactoria la manera de avanzar. Ese es un enfoque de toda la misión y nosotros, como militares, trabajamos en estrecha colaboración con la sección de asuntos civiles, la policía de las Naciones Unidas y el componente político para abordar ese aspecto a distintos niveles.

En respuesta al representante de Rusia, como ya mencioné brevemente con respecto al informe titulado *Improving security of United Nations peacekeepers*, cuyo autor es el excomandante de las Fuerzas de las Naciones Unidas Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz, nos tomamos en serio la cuestión del desempeño. La capacitación y la seguridad son en verdad mi prioridad principal en todo lo que hacemos en la misión. Se articula con nuestro concepto de la misión; tenemos los planes de trabajo de la fuerza, un sistema de evaluación completa del desempeño y los resultados de la Acción para el Mantenimiento de la Paz, al igual que mi propio concepto de las operaciones y mis prioridades para la Fuerza. Realizamos evaluaciones constantes y, tal como ya he dicho, utilizamos un bucle de retroalimentación rápida, que seguimos estudiando, analizando y aplicando sobre la marcha.

Doy las gracias al representante de los Estados Unidos por sus preguntas. En cuanto a la libertad de circulación en la isla, sí la tenemos y somos muy afortunados de tener esa libertad de circulación en Chipre. Hay un par de zonas que son objeto de controversia en la línea de alto el fuego en el norte, donde esa libertad de circulación se pone a veces en entredicho. En la actualidad estoy colaborando de cerca con los comandantes de las fuerzas opuestas en esas zonas polémicas a fin de lograr una distensión que pueda ayudar a la Representante Especial del Secretario General a alcanzar los resultados políticos que busca. Sigo observando lo que hemos hecho como Naciones Unidas con el transcurrir del tiempo y hemos adoptado algunos enfoques cíclicos. Para poder entender la posición de las fuerzas opuestas es realmente importante armonizar los resultados políticos.

En cuanto a la segunda pregunta del representante de los Estados Unidos con respecto al consentimiento del país huésped y su punto de vista sobre la zona de amortiguación, ambas partes tienen opiniones por completo divergentes. Los grecochipriotas consideran la zona de amortiguación como territorio de la República de Chipre, a pesar de que somos nosotros quienes tenemos la autoridad por mandato, y alientan a los civiles grecochipriotas a llevar a cabo actividades en esa zona, mientras que los turcochipriotas la consideran una zona que debería permanecer neutra hasta tanto se determine su estatuto como parte convenida del acuerdo y de esos ajustes territoriales. Esto de por sí crea tensiones en cuanto a lo que ellos mismos entienden ha de ser su posición respecto de la zona de amortiguación. Sin aceptar, ni siquiera leer ni reconocer el *aide-mémoire*, es realmente difícil. No tenemos reglas que nos guíen para saber cómo funcionar, de modo que esto crea tensiones cerca y al lado de la línea norte de alto el fuego entre nosotros y las fuerzas turcas; entre los agricultores y las fuerzas turcas; y entre nosotros y los agricultores.

Doy las gracias a la representante de Francia por sus preguntas. En lo que respecta a los aspectos estratégicos y operacionales, tanto internos como externos, como misión pequeña somos muy afortunados de poder trabajar en un enfoque realmente integrado, y los matices políticos y lo que hacemos como fuerza militar tienen consecuencias políticas. Probablemente sea la primera vez para mí, en calidad de comandante, que los pequeños incidentes y lo que considero sucesos muy tácticos sobre el terreno tengan consecuencias políticas. Eso me sorprendió, pero ahora, que comprendo mejor el entorno en el que trabajo, puedo entender esas pequeñas tensiones de manera táctica sobre el terreno y lo que significan para ambas partes. El Consejo lo ha visto mediante los informes que hemos presentado en los últimos seis meses.

En lo que respecta la segunda pregunta de la representante de Francia relativa a la libertad de circulación en relación con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, como he indicado, no tenemos preocupaciones al respecto. Tenemos libertad de acción para ello.

Como nuestro mandato no incluye la protección de los civiles, no voy a responder a esas preguntas directamente, sino en lo que respecta a la conducta del personal de mantenimiento de la paz. Aplico una política de tolerancia cero ante la explotación y los abusos sexuales, así como ante cualquier tipo de comportamiento inaceptable de nuestro personal de mantenimiento de la paz. Haré que toda persona rinda cuentas de sus actos en la misión. El riesgo de dañar la reputación, no solo de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), sino también de las Naciones Unidas en su conjunto, a veces es desproporcionado en relación con el incidente, pero aun así es inaceptable para las Naciones Unidas cuando los efectivos prestan servicios bajo su bandera, y sé que los países que aportan contingentes también esperan que sus efectivos cumplan con las normas más estrictas.

Con respecto a la pregunta del representante de Côte d'Ivoire en cuanto a la reconciliación entre las comunidades, colaboramos estrechamente con muchas organizaciones no gubernamentales que trabajan con las comunidades en los espacios bicomunales. Tenemos una dependencia de asuntos civiles y, en general, todos trabajamos juntos para interactuar no solo a lo largo de la zona de amortiguación y en las comunidades que viven a ambos lados de la isla, sino de manera más amplia por toda la isla. Se está convirtiendo en un problema tan solo a lo largo de la zona de amortiguación, y hay muchas zonas fuera de esta donde la situación es la habitual. No prestan realmente atención a la cuestión de Chipre o no son conscientes de esta situación, que ciertamente no les concierne a ellos en forma individual.

Una vez más, tenemos una política de tolerancia cero respecto a la explotación y los abusos sexuales. Un equipo de evaluación acaba de visitarnos, y siempre estamos tratando de lograr un mejoramiento continuo en ese ámbito.

En cuanto a la pregunta formulada por el representante de China en relación con el mejoramiento del desempeño, llevo a cabo un programa de mejoramiento continuo, ya sea con la Fuerza, nuestra capacitación, nuestra seguridad, nuestra interacción o nuestros enlaces. Se trata de una evaluación constante de lo que estamos haciendo. ¿Cómo podemos mejorar? ¿Cómo podemos colaborar mejor? Una cuestión que se plantea como resultado de contar con países que aportan contingentes y que han contribuido a la UNFICYP durante decenios es que se puede arraigar la complacencia. Por lo tanto, es muy importante que sigamos centrando nuestros esfuerzos a fin de velar por que la capacitación siga siendo pertinente para la misión.

No voy a abordar la cuestión relativa a qué ámbitos del mandato requieren un ajuste directamente. Existe una situación de tensión con la UNFICYP. El mandato se estableció en 1964. En el entorno actual, las dos partes tienen opiniones divergentes sobre lo que ocurre en la zona de amortiguación. Ahora hay tensiones en cuanto al mantenimiento de la estabilidad y la calma en la zona de amortiguación y al mantenimiento de condiciones normales en la zona de amortiguación. ¿A qué me refiero cuando hablo de condiciones normales? Para los grecochipriotas, ello supone abrir la zona a la agricultura, lo que en realidad tiene un efecto en la seguridad. Por lo tanto, observamos tensiones entre los diferentes componentes del mandato, pero las estamos resolviendo actualmente.

En cuanto a la pregunta sobre la colaboración con los países receptores, reconocemos que tenemos un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con la República de Chipre. Para mí, como Comandante de la Fuerza, debo mantenerme en contacto con ambas fuerzas enfrentadas y debo ser imparcial. Debo hacer gala de imparcialidad. Debo mantener conversaciones proactivas, honestas y directas con mis homólogos de ambas partes de manera respetuosa, a fin de asegurar que podamos encontrar medidas y medios de abordar las cuestiones que son motivo de preocupación, con miras a evitar la escalada de las tensiones.

En cuanto al representante de Alemania, quien se refirió a la radicalización de las posiciones, hubo informes en 2018 sobre esta cuestión. La CCTV captó el endurecimiento de las posiciones, así como la construcción, en la parte septentrional de la línea de alto el fuego. Hubo muchas transgresiones en esa zona, aunque se observó una ligera disminución en 2018. Siguen ahí y sigue habiendo efectivos apostados en ese lugar. Sin embargo, donde estamos observando infracciones ahora es, de hecho, en las zonas objeto de controversia, donde hay discrepancia respecto de lo que las Naciones Unidas y las fuerzas turcas reconocen como la línea de alto el fuego. Son esas zonas objeto de controversia las que están generando muchas de las violaciones. También hay agricultores que deciden cultivar cerca de la posición de las fuerzas turcas, y eso también está suscitando algunas tensiones, lo que ha llevado a algunas acciones de las fuerzas turcas del norte.

En cuanto al apoyo que el Consejo de Seguridad podría proporcionar, el reconocimiento del *aide-mémoire* y el apoyo constante a la autoridad que nos confiere nuestro mandato, que nos permiten continuar trabajando con miras al progreso con ambas partes, nos darán una base de referencia para la comunicación y sobre la que avanzar por lo que se refiere a la reducción de las tensiones del entorno.

En cuanto a la pregunta formulada por el representante de la República Dominicana sobre la colaboración con las comunidades y el fortalecimiento del mandato, tenemos un programa muy fuerte con las mujeres y los jóvenes. Estamos adoptando un enfoque de abajo hacia arriba, bicomunal, como he indicado. Colaboramos activamente con la comunidad diplomática en Chipre, y todos ellos están dispuestos a apoyar y empoderar a las mujeres y los jóvenes en Chipre para que tengan voz, tanto en el ámbito educativo como en el político. Tenemos un asesor en cuestiones de género que se centra exclusivamente en esa esfera. Todavía resulta a veces decepcionante constatar la falta de resultados, pero seguiremos persistiendo en esa esfera.

En lo que respecta al personal de mantenimiento de la paz que se ocupa de cuestiones de género, tenemos asesores en cuestiones de género. También quisiera decir que contamos con el firme liderazgo de las mujeres dentro de la misión, y seguimos centrándonos en esa esfera. Diría, sin embargo, que un entorno diverso e inclusivo en el que las mujeres sientan que pueden prosperar y operar en pie de igualdad con sus homólogos varones es un entorno que debe crearse. Entonces, estas harán correr la voz. Somos muy afortunados de contar con países que aportan contingentes, tanto Eslovaquia como la Argentina, que no envían unidades constituidas. Envían a voluntarios. Por consiguiente, dentro de la UNFICYP tenemos la oportunidad de seleccionar mujeres, de hacer que participen y de incrementar el número de mujeres dentro de la misión.

Se trata de la divulgación. Sé por propia experiencia que lo que se difunde de boca en boca y la comprensión del entorno de trabajo pueden alentar a las personas a querer ir allí. Si se crea un entorno adecuado, las personas querrán incorporarse a la UNFICYP. Además, tenemos un plan de acción de paridad de género que permite ofrecer una voz a los sectores. Es dirigido por nuestro personal femenino de mantenimiento de la paz, que informa a la Sede sobre lo que funciona y lo que no funciona, y sobre qué recursos deberían proporcionarse para crear ese entorno adecuado.

He abordado la cuestión relativa a las incursiones en la zona de amortiguación. En realidad, se trata de los agricultores que trabajan cerca de la parte septentrional de la línea de alto el fuego. Seguirán siendo problemáticos porque la cuestión hace referencia a las subvenciones de la Unión Europea. Continuarán reclamando el uso de más tierra. Los permisos representan tal vez un 20 % de la utilización de la zona de amortiguación. Cuentan con nuestra aprobación para estar allí. El personal no autorizado representa el 80 % de la zona de amortiguación. También hay turcochipriotas que no están autorizados a cultivar allí, lo que genera tensiones entre los agricultores, las cuales pueden aumentar y volverse violentas. Nos centramos en esa cuestión a través de intervenciones en puntos críticos y tratamos de disipar las tensiones utilizando mujtares civiles e intendentes y trabajando mediante Asuntos Civiles para volver al Ministerio de Relaciones Exteriores. En cuanto a la cuestión utilizar la fuerza frente a las fuerzas oponentes, no ha sido tan problemática desde que asumí el cargo de Comandante de la Fuerza.

Con respecto a la pregunta del representante de Sudáfrica sobre las comunidades, hemos seguido centrándonos en nuestro enfoque bicomunal y bizonal. Trabajamos a lo largo de la zona de amortiguación, dentro de las comunidades, para encontrar oportunidades de cara al futuro. Se trata de un proceso largo para lograr incluso escasos avances en lo que respecta a que ambas partes lo asuman como propio de manera que colaboren entre sí y adopten un enfoque que ascienda partiendo de las bases. Sigue siendo una prioridad para el Representante Especial del Secretario General. A falta de diálogo político, en este momento nos centramos en las oportunidades dirigidas por la comunidad, que serán importantes para tratar de lograr un entorno positivo a partir del cual podamos seguir avanzando.

La pregunta sobre las mujeres en puestos de liderazgo está en consonancia con las observaciones que ya he hecho. Los desafíos que se plantean consisten en crear, como he dicho, un entorno inclusivo y diverso en el que tanto hombres como mujeres puedan prosperar, dando voz a todos ellos. En mi carrera profesional, me di cuenta de que, cuando me incorporé en 1995, fue el primer año que tuvimos capacitación integrada. En resumen, se trata de un cambio generacional en el que las mujeres pueden llegar a ocupar algunos puestos directivos superiores. Esas oportunidades deben ampliarse. No se trata de oportunidades que se puedan incorporar a diferentes rangos de las fuerzas armadas en general. Es algo que hay que cultivar desde el principio. Si se crea el marco adecuado, se fomentan oportunidades profesionales y laborales para las mujeres y se proporcionan iniciativas y políticas que permitan trabajar a tiempo parcial a aquellas personas que decidan formar una familia a fin de que puedan entrar y salir del servicio, será posible crear grandes líderes. El 50 % de la sociedad puede beneficiarse de esas iniciativas y, dentro de ese porcentaje, hay muchas personas con un gran talento que, si se aplica el enfoque correcto, pueden aumentar en gran medida la fuerza de capacidad.

Para mí, no se trata de que las mujeres defiendan a otras mujeres. Se trata de él por ella. Lo que hay que destacar es el enfoque relativo a los hombres paladines del cambio. Sé que el Asesor Militar que está sentado detrás de mí es un gran defensor del cambio con respecto a esa cuestión y está centrado en ella. Sin duda, creo que las Naciones Unidas tienen una gran oportunidad de cara al futuro, especialmente en lo que respecta a la fuerza militar, esfera en la que podemos seguir haciendo hincapié sobre la cuestión anterior. Con el tiempo, y mediante los objetivos planteados, considero que seguiremos mejorando. No sucederá con inmediatez, pero sucederá.

Todos estamos familiarizados con los niveles superiores, pero en los niveles inferiores mi prioridad no es privar de derechos a nuestros jóvenes varones o a nuestros varones en las distintas unidades. Las mujeres, en general,

no quieren recibir un trato especial. Únicamente quieren entrar y hacer su trabajo. Hagamos lo que hagamos a medida que avanzamos, debemos crear un entorno que nos permita a todos prosperar y crecer dentro de ese marco.

En cuanto a la pregunta del representante de Indonesia sobre los métodos concretos del mandato para los países receptores y cómo entender su interpretación de esos métodos, para nosotros se trata del *aide-mémoire* y de ese mandato. Sin ello, nos seguirá resultando difícil avanzar. Es fundamental que disipemos y reduzcamos las tensiones. En este momento —y hago uso de una expresión muy coloquial— estamos jugando al Guacamole. Nos estamos ocupando de todas las cuestiones. Somos proactivos. Sabemos cuáles son las cuestiones candentes y hacemos hincapié en ellas. Son las mismas todos los años. Lo que de verdad necesitamos es identificar la causa y no simplemente tratar los síntomas de lo que estamos abordando. ¿Qué debería mejorarse en el mandato actual? Mencioné la tensión entre las condiciones normales y la seguridad en la zona de amortiguación.

Con respecto a la pregunta del representante de Guinea Ecuatorial sobre los problemas más graves que se plantean en relación con las dos comunidades, comenzamos con un grupo de chipriotas. Teníamos a los turcochipriotas y a los grecochipriotas. Con el tiempo, cuanto más tardemos en encontrar una solución, mayor será la diversidad cultural de las dos comunidades. Ahora estamos viendo cómo residentes permanentes de Turquía se asientan en el norte. Hay toda una comunidad en el sur. Si no se encuentran a lo largo de la zona de amortiguación, tienen poca relevancia para lo que se está produciendo. Como saben los miembros del Consejo, los sistemas educativos de ambos tienen una retórica diferente. A medida que pasa el tiempo, la diversidad cultural en ambos grupos aumenta cada vez más.

Se trata fundamentalmente de alentar a esas comunidades a que se unan para crear una federación bicomunal y bizonal. Para ello, tenemos que hacer un gran esfuerzo a fin de aglutinar a los grupos, preparar iniciativas y determinar cómo comunicarnos con ellos. La creación de programas de divulgación y el fomento de la confianza en la comunidad son importantes en ese sentido, pero tenemos que seguir pensando en algo más que en los mismos grupos con los que tratamos ahora, porque contamos con su participación. Se trata de encontrar nuevas comunidades y de alentar a la comunidad en general a trabajar de consuno.

La representante de Bélgica preguntó cómo el Consejo podría seguir mejorando los recursos pertinentes. Como saben los miembros del Consejo, nuestro examen estratégico tuvo lugar en 2017. Hemos aplicado todas esas recomendaciones. Como Comandante de la Fuerza, diré que cuento con el número mínimo de efectivos que necesito para poder llevar a cabo mi componente del mandato. El punto fuerte de la UNFICYP reside en el número de efectivos que tiene sobre el terreno. Se trata de las actividades de patrullaje e interacción, día tras día. Se trata de nuestras actividades de enlace e interacción. Somos porosos y estamos debilitados. Cualquier reducción de los recursos de la UNFICYP supondría necesariamente plantearse la posibilidad de modificar el mandato o cambiar la composición de la Fuerza.

En cuanto a la ejecución de las misiones y a la aceptación por parte de las comunidades, debido a nuestras actividades cotidianas, siempre interactuamos dinámicamente con las comunidades a través de nuestro patrullaje activo. Esa relación se está forjando con el tiempo. Como una misión consolidada desde hace mucho, nos hemos implicado activamente con ambas comunidades y hemos entablado relaciones muy sólidas con ellas.

En lo que concierne a la integración de la misión, somos una misión pequeña y los tres componentes trabajamos en estrecha colaboración. Todavía se nos plantean problemas para los que, no obstante, a menudo contamos con enfoques sólidos. Mi valoración es que, mediante el concepto de la misión relativo al amplio sistema de evaluación del desempeño y la atención prestada por los actuales dirigentes a la aplicación de un enfoque integrado, seguiremos mejorando en esa esfera.

Por lo que respecta a la pregunta que usted ha formulado sobre los problemas que se nos plantean, Sr. Presidente, existe un conflicto del mandato con respecto a las condiciones normales y la seguridad y la estabilidad dentro de la zona de amortiguación. También debemos trabajar para garantizar que no se repitan los enfrentamientos. El vacío que se produzca cuando no estemos allí podría dar lugar a un conflicto entre agricultores, que contaría con el apoyo de fuerzas enfrentadas, o, seguramente, a un enfrentamiento entre agricultores grecochipriotas y una de las fuerzas turcas, lo que también suscitaría tensiones. Para nosotros eso conlleva estar en la zona de amortiguación y colaborar continuamente con nuestros homólogos a través del plan de participación muy sólido que hemos implementado.

El Presidente (*habla en árabe*): El representante de Alemania ha solicitado la palabra para formular una segunda declaración.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo dar las gracias muy brevemente a ambos Comandantes por sus respuestas a las preguntas, la profusión de detalles con la que han respondido y la dedicación a su labor, como ha quedado reflejado en las respuestas.

Deseo volver a referirme brevemente a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Me temo que, en cierto modo, actuamos en exceso con el piloto automático en lo que respecta a la reducción de la UNAMID. Habida cuenta de los retos que afronta el Comandante de la Fuerza, sabemos que tanto él como sus efectivos son capaces de hacer frente a la mayoría de ellos, pero aún persisten desafíos.

Desde mi punto de vista, quizá no se haya hecho suficiente hincapié en el más importante de ellos, a saber, que ahora existe una nueva situación en Jartum. El Consejo Militar de Transición ostenta en la actualidad el control, y el poderoso General Hamdan es el Jefe de las Fuerzas de Apoyo Rápido. Han decidido que las Fuerzas de Apoyo Rápido se hagan cargo de los emplazamientos que hasta la fecha operaba la UNAMID. Creo que no podemos aceptar esa decisión. Apoyamos plenamente lo que el Comandante de la Fuerza está planeando en lo que respecta al hecho de que las bases de operaciones estén siendo ocupadas por universidades, hospitales o la sociedad civil. Sin embargo, no podemos aceptar que se conviertan en puestos avanzados de las Fuerzas de Apoyo Rápido, responsables de la que ahora se denomina la “masacre de Jartum” de 3 de junio. No podemos aceptar que en el futuro las bases de operaciones de la UNAMID se conviertan en las bases de operaciones de las Fuerza de Apoyo Rápido, que son las sucesoras de las milicias janjaweed, que fueron corresponsables del estallido del conflicto de Darfur desde el principio.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.